

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

LEVANTAN COPA INSIGNIA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El equipo de fútbol rápido de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito (NIKE) se alzó con el campeonato ante su contrincante de la Policía Auxiliar en el Estadio Azteca, durante la Cuarta Edición del Torneo "Copa Oxxo Insignia 2025"; jugaron ocho equipos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Irà a un triangular con la Región Hidalgo y Morelos. El ganador conseguirà su pase al Torneo Nacional de Autoridades, a celebrarse en octubre en Monterrey.



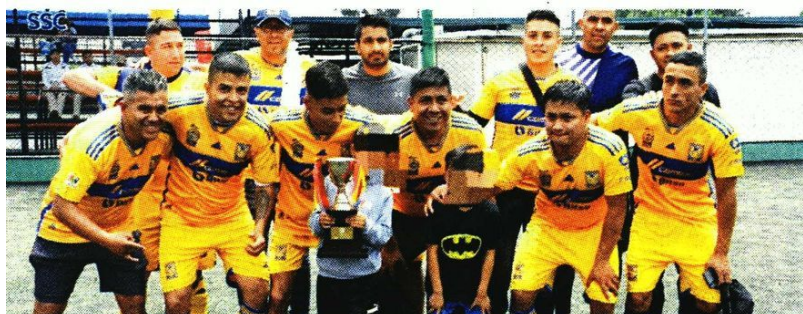
Levantan Copa Insignia

VIRIDIANA MÁRTÍNEZ

El equipo de fútbol rápido de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito (NIKE) se alzó con el campeonato ante su contrincante de la Policía Auxiliar en el Estadio Azteca durante la Cuarta Edición del Torneo "Copa Oxxo Insignia 2025", en la que participaron ocho equipos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El equipo entrará a un triangular en el que participarán equipos de la Región Hidalgo, que comprende a la Policía municipal de Ecatepec, Estado de México, y por la Región Morelos de Oxxo representada por Leonidas.

El ganador del triangular conseguirá su pase directo al Torneo Nacional de Autoridades, a celebrarse en octubre en Monterrey, Nuevo León.





**IMAGEN
DEL DÍA**

Por instrucciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, policías entregaron trípticos e informaron a los vecinos sobre el Modelo de Proximidad “La Policía Cerca de Ti” en la zona oriente.



Alerta SSC de zonas donde hay robos en la compra-venta de autos

Hay puntos específicos, sobre todo en los límites de Iztapalapa; **invita a usar la app y solicitar apoyo de uniformados para evitar delitos**

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina ha identificado puntos donde se cometen la mayoría de los fraudes y robos relacionados con la compra-venta de vehículos a través de redes sociales, como los límites entre las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta, en las colonias Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Buena Vista, San Lorenzo Tezonco, San Miguel Zapotitlán y la zona de Minas.

“Hemos tenido puntos específicos, sobre todo en las zonas limítrofes de Iztapalapa, en la zona cerril, es ahí donde el delincuente aprovecha, ya que ahí está muy apartado

del centro de la Ciudad, por ejemplo, en el cruce de la calle de Villa Franqueza y Villa Cid de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, un área cerril, en la que los delincuentes aprovechan para realizar sus fechorías”, explicó Juan Carlos Cruz, director de la Unidad de Policía de Proximidad (UPC) Quetzal, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México incorporó desde hace varias semanas una nueva herramienta dentro de su aplicación Mi Policía, denominada Mi Compra Segura, para auxiliar a los compradores.

El oficial informó que esta función permite a los ciudadanos soli-

citar el acompañamiento de un oficial en el momento y lugar en el que vayan a realizar la compra o venta de un vehículo.

La aplicación funciona a través del sistema de geolocalización GPS, lo que permite que el comandante de cuadrante más cercano reciba la solicitud y acuda rápidamente al sitio. El tiempo de respuesta estimado es de no más de tres minutos, garantizando así una reacción casi inmediata ante cualquier riesgo potencial.

“Es fundamental que antes de llegar al lugar acordado con la otra persona solicites desde la app el acompañamiento policial. De este modo puedes tener la certeza de que no se trata de una trampa, fraude o robo”, advirtió Cruz.

Una de las ventajas que destacó el oficial de la SSC es que la aplicación es completamente gratuita, no consume espacio significativo en el teléfono, no requiere pagos adicionales y todos sus servicios están disponibles sin costo alguno.

Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones para quienes adquieren vehículos por medio de plataformas como Facebook Marketplace, Cruz dijo: “Lo ideal es que las compras se realicen en lotes registrados y verificados, y siempre en lugares seguros, como plazas comerciales, estaciones de policía o debajo de cámaras del C5”. Esto es relevante, porque, además del

acompañamiento físico de un uniformado, las transacciones en zonas videovigiladas pueden ser monitoreadas en tiempo real por personal de la SSC desde los centros de control.

La SSC exhorta a la población a evitar cerrar tratos en zonas despo- bladas o desconocidas. ●





JUAN CARLOS CRUZ

Director de la UPC Quetzal

"Es fundamental que antes de llegar al lugar acordado con la otra persona solicites desde la app el acompañamiento policial (...) para tener la certeza de que no se trata de una trampa"



FOTOS: JUAN CARLOS WILLIAMS, EL UNIVERSAL

La SSC exhorta a la población a evitar cerrar tratos en zonas despobladas y, en su lugar, usar las herramientas tecnológicas disponibles, como la app Mi compra segura.





Compra segura de autos usados

¿Vas a adquirir un coche? Evita robos o estafas en los módulos de compraventa segura de la capital **P.06-07**



#Protección

Compra y vende autos usados de forma segura

En los módulos de compraventa segura de coches, especialistas checan de manera gratuita si la unidad que vas a adquirir es robada

Por
Edgar
Segura*

A través de los módulos de compraventa segura de automóviles, las personas que desean adquirir un vehículo usado pueden asegurarse de que la unidad cuenta con papeles en regla, evitan estafas y realizan la transacción o cambio de propietario sin temor a sufrir algún robo.

El gobierno capitalino ha detectado en la Zona Metropolitana del Valle de México un *modus operandi* de robos o estafas en la comercialización de vehículos usados a través de plataformas digitales. “Consiste en publicar coches en venta a muy bajo precio en plataformas digitales... Esto atrae a muchas personas, incluso de otras entidades. Sin embargo, al acudir al sitio acordado para la transacción son víctimas del robo de su dinero, del vehículo y, si hay resistencia, de lesiones u homicidio”, alertaron las autoridades de la CDMX el pasado 9 de junio.

Los módulos de compraventa segura surgieron como una respuesta para combatir el robo de coches, delito que en 2024 ameritó la apertura de 6,545 carpetas de investigación en la capital.

Así funcionan

Los módulos son espacios donde los compradores de autos usados pueden reunirse con las personas que se los ofrecen en venta. En entrevista con *Chilango*, Francisco Luis Radillo, responsable del módulo de Cabeza de Juárez, en la alcaldía Iztapalapa, explicó que se brinda a ambas partes la asesoría para garantizar que tengan certeza jurídica en su transacción.

“Pueden venir comprador y vendedor. O también puede ser individual. La persona que quiera vender su carro puede acudir por la constancia de que no hay nada ilícito con el vehículo”, explicó el funcionario.



Con previa cita, las partes interesadas pueden traer el auto para que las autoridades realicen una revisión. Esta incluye dos partes: los documentos del coche y una inspección física.

En primer lugar, agentes de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX revisan en diversas bases de datos que la unidad no cuente con reporte de robo. “Se revisa la documentación en relación con los números de identificación del vehículo. Lo que se hace es checar en plataformas como la Plataforma México, el Registro Público Vehicular (Repuve), la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y del Registro de Automotores de Procedencia Ilícita (RAPI). Esto se hace con la finalidad de tener la certeza de que el vehículo no cuente con reporte de robo o procedencia ilícita”, explica Ivonne Duarte Rodríguez, Ministerio Público Auxiliar.

Además se verifica la factura del auto y se realiza una inspección física. “Se revisan los medios de identificación del vehículo que son visibles al público. El primer paso es checar la placa VIN, que se encuentra del lado izquierdo del tablero. Se corrobora que la tipografía sea original, la misma que se utiliza en la planta armadora. Luego se revisa el estructural, que viene en la salpicadera del lado derecho. Y de igual manera, nos apoyamos con una lámpara y un espejo para ver el número de motor”, detalla Carlos González, policía de investigación encargado de realizar estas inspecciones.

En caso de que todo esté en orden, se extiende a la persona propietaria una constancia de que puede realizar la compraventa segura.

Transacción sin riesgos y con acompañamiento de la policía

Además de las revisiones y asesorías, otro servicio con el que cuentan los módulos es un espacio para que las personas compradora y vendedora puedan concretar el cambio de propietario en el mismo lugar y de forma segura.

Luis Radillo agrega que incluso se puede solicitar el acompañamiento de elementos de la policía capitalina para que, una vez efectuada la transacción, ambas partes lleguen seguras a casa con su vehículo o dinero.

Al costado del módulo de compraventa también se ubica un Módulo de Control Vehicular de la Secretaría de Movilidad. Allí se pueden realizar otros trámites, como alta, baja o cambio de placas, cambio de tarjeta de circulación o solicitud de la licencia de manejo.

¿Cómo solicitar una cita?

Para acceder a los servicios de los módulos de compraventa segura es necesario ingresar a la página electrónica comprasegura.fgjcdmx.gob.mx. Allí podrás realizar una cita en línea proporcionando los siguientes datos básicos: nombre completo, número telefónico, correo electrónico, marca del vehículo, modelo, serie y número de motor. Finalmente, será necesario que selecciones el módulo al que deseas acudir.

Por ahora, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX cuenta con dos módulos de compraventa segura de vehículos. Uno se localiza en Dr. Vértiz 59, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. El otro está en Enrique Contel S/N, casi esquina con Av. Guelatao, colonia Chinampac de Juárez, alcaldía Iztapalapa.

En abril pasado, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a que paulatinamente se instalará al menos un módulo en cada una de las 16 alcaldías de la ciudad.

El día de la cita será necesario que te presentes con el vehículo y los siguientes documentos: identificación oficial de la persona propietaria, comprobante de domicilio, factura de la compra del vehículo y tarjeta de circulación. No es necesario que el vehículo cuente con placas de la CDMX para poder solicitar la revisión. Los módulos pueden otorgar el servicio a cualquier vehículo nacional. 🍷

**Texto adaptado para Chilango Diario*

No compres problemas legales. Si intentas adquirir un vehículo sin las debidas precauciones, puedes arriesgar incluso tu libertad. **Y es que, en caso de comprar un auto robado sin saberlo, podrías terminar en la cárcel por el delito de encubrimiento por receptación**





2 módulos

de compraventa
segura de autos
usados existen
actualmente en la
CDMX, pero se abrirá
al menos uno en cada
alcaldía





FOTOS: EDGAR SEGURA



A TRAVÉS DE LA WEB

Roban datos personales con obsequios ficticios

EL ENVÍO DE FORMULARIOS O ENLACES TIENE COMO OBJETIVO EXTRAER INFORMACIÓN MUY DELICADA DE LOS INTERNAUTAS E INCLUSO HACKEAR SUS DISPOSITIVOS MÓVILES

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una nueva modalidad de fraude circula en sitios web, plataformas de mensajería y redes sociales principalmente. Consiste en ofrecer regalos a través de distintas plataformas, aprovechando la suplantación de marcas importantes para robar información sensible como cuentas bancarias, datos personales e incluso el hackeo de dispositivos móviles.

El fraude comienza cuando la víctima recibe mensajes como anuncios en redes sociales, mensajes directos, correos electrónicos o videos cortos que prometen regalos de alto valor —celulares, tarjetas de regalo, promociones exclusivas— pero que en realidad ocultan un fraude. Al acceder con un clic en un enlace, la víctima es redirigida a una página que simula pertenecer a una marca reconocida y se le solicita llenar formularios con datos personales o bancarios, descargar una aplicación o responder encuestas. Al finalizar, muchos sitios incitan a compartir el enlace con más personas para “acelerar” la entrega del premio, propagando así el engaño y capturando más víctimas.

Mediante una verificación de Diario Basta, se pudo constatar la existencia de distintas metodologías diseñadas para defraudar a los usuarios de la web, las cuales involucraron anuncios publicitarios en páginas de internet, enlaces ubicados en perfiles de redes sociales y hasta la existencia de sitios que suplantaban la identidad de algunas marcas.

Según la Policía Cibernética de la capital, el 50% de estos fraudes se origina en redes sociales como Facebook o Instagram, mientras que el resto se reparte entre servicios de mensajería como WhatsApp o Telegram, y plataformas de videos cortos como TikTok.

Incluso se detectaron casos donde se utilizan festividades para promociones falsas, como el Día del Padre, o los aniversarios de marcas para provocar la entrega de información confidencial.

Una de las tácticas es la promoción de aniversarios de marcas

50

Por ciento de estos engaños se originan en redes como Facebook e Instagram

¡Regalo de celebración del 40 aniversario de Costco!

¡Felicidades!

¡Regalo de celebración del 40 aniversario de Costco!

A través del cuestionario, tendrá la oportunidad de obtener 9000 Peso.



Pregunta 1 de 4: ¿Conoce Costco?



Salvan a recién nacida

ELTHON GARCÍA

Una recién nacida fue abandonada en la Colonia Lomas de San Ángel Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El sábado hacia las 22:00 horas, un hombre descubrió a la bebé mientras paseaba a su perro.

Estaba envuelta en una cobija y oculta entre una hilera de arbustos en la esquina de Calle Belice y Avenida Rómulo O'Farril.

"Un vecino del lugar refirió que escuchó un llanto, por lo cual se acercó y observó que había una recién nacida", explicó la Policía capitalina.

Enseguida, el hombre la tomó a la bebé y la llevó a su casa, donde también llamó a los servicios de emergencia.

Minutos después acudieron agentes preventivos del Sector Alpes y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

"Una mujer policía la cargó, arropó, arrulló, y le dio calor para mantenerla estable y que se tranquilizara", señaló la dependencia.

Tras una valoración, los socorristas determinaron que la niña tenía apenas unas horas de vida y que estaba en buen estado, pero la traslada-



Cortesía SSC

Una agente se hizo cargo de la recién nacida rescatada por un ciudadano.

ron al Hospital General Enrique Cabrera, donde permanecerá en observación.

En tanto, la Fiscalía de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes inició una indagatoria para localizar a las personas involucradas e identificar a la pequeña.

Para ello, se realiza una revisión de las cámaras de videovigilancia para ubicar a los responsables.

Abandonan entre arbustos a una bebé

VECINO DE LOMAS SAN ÁNGEL INN LA RESGUARDA

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) atendieron una emergencia por un bebé abandonado en la vía pública.

Los policías acudieron a las calles Belice y Rómulo O'Farri, en la colonia Lomas de San Ángel Inn, de la alcaldía

Álvaro Obregón, tras ser informados por los operadores del Centro de Comando y Control Poniente de una persona en abandono en la vía pública.

“Al llegar se entrevistaron con un vecino, quien refirió que, al pasear a su perro en la ciclovía escuchó el llanto de un bebé entre los arbustos, por lo cual se acercó y observó que había una recién nacida envuelta en una cobija, por lo que la tomó y la llevó a su casa para reportar el incidente y protegerla del frío”, indicó la dependencia en un comunicado.

Los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México solicitaron los servicios de emergencia, mientras que una mujer policía la cargó,

Una mujer policía arribó a lugar y cargó a la bebé en lo que llegaban los servicios de emergencia. arropó, arrulló y le dio calor para mantenerla estable y que se tranquilizara.

“Después de unos minutos arribó personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de la SSC, y después de la valoración inicial refirieron que tenía horas de nacida y la trasladaron a un hospital para su atención médica especializada”, indicó la SSC.

Los policías dieron parte a las autoridades ministeriales correspondientes.



Fotos: Especial



Abandonan a recién nacida en Lomas de San Ángel Inn

KEVIN RUIZ

Una recién nacida fue abandonada bajo un arbusto en calles de la colonia Lomas de San Ángel Inn, en Álvaro Obregón, por lo que autoridades capitalinas iniciaron la búsqueda de las personas que la dejaron en ese lugar.

De acuerdo con los reportes, un vecino paseaba con su perro la madrugada del domingo sobre las calles Belice y Rómulo O'Farril, y justo por la ciclovía escuchó el llanto de un bebé entre los arbustos.

Al acercarse, observó que había una recién nacida envuelta en una cobija, por lo que la tomó y la llevó a su casa para reportar al 911 el hallazgo.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana solicitaron los servicios de emergencia, mientras una policía la cargó, arropó, arrulló y le dio calor para mantenerla estable y que se tranquilizara.

Personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas arribó y valoró a la recién nacida, tras lo cual fue trasladada a un hospital.

Por estos hechos se inició una carpeta de investigación, así como los trámites para el cuidado de la bebé, la identificación y búsqueda de sus familiares.



Rescatan a recién nacida abandonada

EN RESPUESTA a un reporte ciudadano, la patrulla MX-316-D1 de la SSC acudió a un inmueble de la colonia San Ángel Inn, en la alcaldía Álvaro Obregón, en donde había sido puesta bajo resguardo una pequeña que fue hallada en un parque.



HALLAN A RECIÉN NACIDA EN JARDINERA

RESCATAN A PEQUEÑA

DESCUBRE HOMBRE A BEBÉ CUANDO SACA A PASEAR A SU PERRO EN ÁO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una recién nacida fue abandonada en la Colonia Lomas de San Ángel Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

El sábado hacia las 22:00 horas, un hombre descubrió a la bebé mientras paseaba a su perro.

Estaba envuelta en una cobija y oculta entre una hilera de arbustos en la esquina de Calle Belice y Avenida Rómulo O'Farril.

"Un vecino del lugar refirió que escuchó un llanto, por lo cual se acercó y observó que había una recién nacida", explicó la Policía capitalina.

Enseguida, el hombre la tomó a la bebé y la llevó a su casa, donde también llamó a los servicios de emergencia.

Minutos después acudieron agentes preventivos del Sector Alpes y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

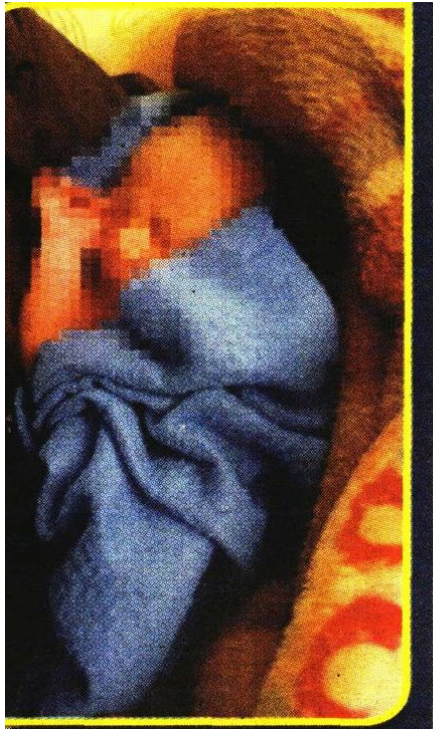
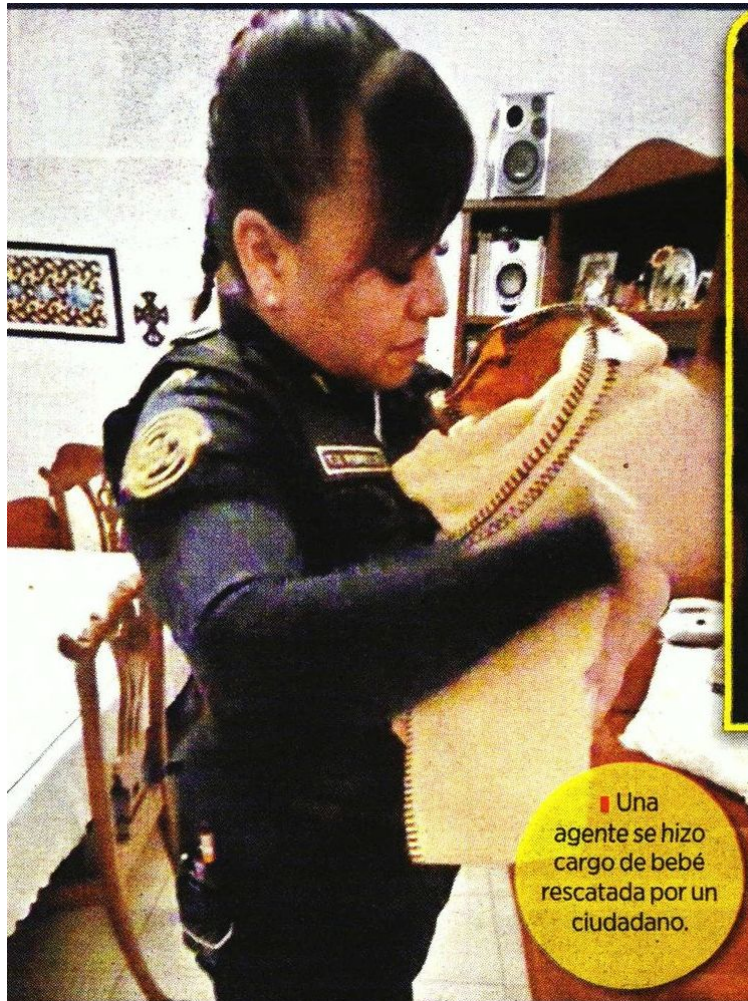
"Una mujer policía la cargó, arropó, arrulló, y le dio calor para mantenerla estable y que se tranquilizara", señaló la dependencia.

Tras una valoración, los socorristas determinaron que la niña tenía apenas unas horas de vida y que estaba en buen estado, pero la trasladaron al Hospital General Enrique Cabrera, donde permanecerá en observación.

En tanto, la Fiscalía de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes inició una indagatoria para localizar a las personas involucradas e identificar a la pequeña.

Para ello, se realiza una revisión de las cámaras de videovigilancia para ubicar a los responsables.





ABANDONA A BEBÉ EN LA CALLE

¡MADRE HIENA!

● La recién nacida fue tirada envuelta en una cobija entre unos arbustos; una vecina y policías la salvaron de morir **31**



Abandona a recién nacida en la calle

UNA VECINA QUE PASEABA SU PERRO LA ENCONTRÓ
TIRADA ENTRE ARBUSTOS; POLICÍAS LA SALVARON

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Indignación causó entre vecinos de la colonia Lomas de San Ángel Inn, de la alcaldía Álvaro Obregón, el hallazgo de una recién nacida, la cual fue abandonada por su desnaturalizada madre en plena vía pública, lo que estuvo a punto de costarle la vida.

La bebé fue hallada por un vecino en las calles Belice y Rómulo O'Farril, quien, al pasear a su perro en la ciclovía, escuchó el llanto de la menor entre los arbustos, por lo cual se acercó y observó que había una recién nacida envuelta en una cobija, por lo rápidamente la levantó y

la llevó a su casa para protegerla del frío y la lluvia.

Posteriormente, el hombre dio aviso a las autoridades a través del número de emergencia 911 y a los pocos minutos arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para hacerse cargo de la infanta.

De inmediato, los oficiales de la SSC solicitaron los servicios de emergencia, mientras que una mujer policía la cargo, arropó, arrulló, y le dio calor para mantenerla estable y que se tranquilizara.

Después de unos minutos, arribó personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la SSC, y después de la valoración inicial, refirieron que tenía horas de nacida y la trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

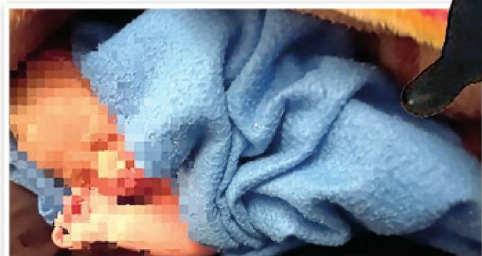




BÚSQUEDA



De los hechos se dio parte a las autoridades ministeriales correspondientes, quienes realizarán los trámites conducentes para el cuidado de la bebé y la identificación y búsqueda de sus desalmados familiares.



Policías y paramédicos le brindaron atención y le salvaron la vida.



Abandonan a una recién nacida en AO

Vecino de la colonia Lomas de San Ángel Inn, alcaldía Álvaro Obregón, dio aviso a las autoridades luego de haber encontrado entre arbustos a una pequeña con pocas horas de nacida. La menor fue rescatada por la policía.





Foto: Especial

La mujer y su bebé fueron atendidos por agentes.

Personal policial atiende parto

Agentes de la SSC auxiliaron en calles de la alcaldía Venustiano Carranza a una mujer de 27 años que se encontraba en labor de parto.

El hecho ocurrió en la colonia Morelos, cuando la joven se encontraba sentada sobre la acera con contracciones, por lo que los agentes la auxiliaron.

Ante el inminente nacimiento, los oficiales recibieron a una bebé. Más tarde llegaron los servicios de emergencia y las trasladaron a un hospital.

— De la Redacción

ACCESO A LA SALUD

Dan toallas sanitarias a reclusas

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La organización Mujeres Unidas por la Libertad México A. C. (Muxll) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) donaron 3 mil 600 paquetes de toallas sanitarias para presas de los penales Santa Martha Acatitla y Tepepan.

Para Muxll y Copred, el objetivo de este donativo es promover el acceso a una salud digna que contemple proporcionar productos sanitarios y atención médica a mujeres en cárceles de la CDMX.

A través de un boletín, la SSC informó que gracias a este apoyo fueron beneficiadas mujeres de los ocho dormitorios y módulo en Santa Martha y los 12 dormitorios, incluyendo psiquiatría y módulo de Tepepan.



Foto: Especial

Las toallas sanitarias fueron recibidas por la SSC capitalina.



NACIONAL

Desarticulan organización criminal dedicada al robo de hidrocarburos

Operaban en la Ciudad de México, Edomex y Querétaro, donde detuvieron a 32 delincuentes entre ellos al líder de la organización criminal



10

Desarticulan organización criminal dedicada al robo de hidrocarburos

#Seguridad

Operaban en la Ciudad de México, Edomex y Querétaro, donde detuvieron a 32 delincuentes, entre ellos al líder de la organización criminal

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guiesga

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que, gracias a información de inteligencia se logró dismantelar una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y la comercialización ilícita de hidrocarburos en la zona centro del país.

“Es el resultado de más de seis meses de trabajos de inteligencia e investigación y en seguimiento a una organización delictiva dedicada al robo de hidrocarburos; con el uso de herramientas tecnológicas, así como vigilancias fijas

y aéreas se identificó a sus principales líderes, los puntos de extracción ilícita de combustible y rutas de traslado que utilizaban”, dijo.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch destacó que se desarrolló un operativo para detener a siete personas vinculadas con dichas actividades, quienes contaban con diversas órdenes de aprehensión que fueron obtenidas por la Fiscalía General de la República (FGR).

“Además de asegurar los patios de maniobra para sustraer, almacenar y distribuir ilícitamente el hidrocarburo, así como los objetos relacionados con este delito”, detalló.

Con ello se consolidó el desarrollo de las investigaciones y se obtuvieron nuevos datos de prueba para ampliar el ejercicio de la acción penal, en estas operaciones simultáneas fueron detenidas 32 personas, se cumplieron seis de las siete órdenes de aprehensión entre las que se encuentran los principales líderes de dicha organización delictiva.

“Se aseguraron 12 inmuebles, que funcionaban como centros de operaciones criminales, en donde se aseguraron 21 tracto camiones, 14 semirremolques, cinco remolques, 14 contenedores tipo tanque y autotanques,

ocho pipas, cinco cajas secas, un tanque estacionario, 48 vehículos, algunos blindados y de lujo, un autobús, 12 motocicletas, 36 armas de fuego, una bodega de almacenamiento, diversas dosis de droga y cajas de medicamento controlado y se clausuraron dos tomas clandestinas”, detalló.

Decomisan casi 16 millones de pesos en efectivo

Omar García Harfuch confirmó que en las acciones de las fuerzas federales también se decomisaron casi 16 millones de pesos en efectivo y se aseguraron animales exóticos que fueron puestos a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

“De acuerdo con las investigaciones este grupo criminal estaba liderado por Cirio Sergio ‘N’, y Luis Miguel ‘N’, con zona de operaciones el Estado de México, Hidalgo y Querétaro donde coordinaban el robo de hidrocarburos a gran escala”.

Según el responsable de la seguridad pública federal, el ‘modus operandi’ de esta organización, consistía en perforar ductos de Petróleos Mexicanos de gas LP y gasolina, posteriormente realizaban el resguardo del combustible en bodegas, y gasolineras y contaban con una red de distribución ilegal, a dichas gasolineras.



“Con información obtenida por las áreas de inteligencia del Gabinete de Seguridad y con el apoyo de la Fiscalía General de la República, se obtuvieron 12 órdenes de cateo”.

En el municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, se realizaron cuatro cateos, donde fueron detenidas 15 personas, entre ellas Cirio Sergio “N”, líder de la organización delictiva.

“Quien coordina la extracción de tomas clandestinas, traslado de hidrocarburos, así como los vínculos con autoridades estatales y municipales para mantener sus operaciones, también cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada, con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos”, dijo Harfuch.

Entre los detenidos en este municipio se encuentra Diego “N”, identificado como operador logístico y financiero, quien cuenta con orden de aprehensión vigente por delincuencia organizada.

“En estos inmuebles se aseguró armamento, cartuchos, vehículos, dinero en efectivo, cuatro pipas de gas, caballos, y se rescataron animales exóticos como cachorros, uno de jaguar y otro de león, aves silvestres y monos araña”.

En la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México se realizó un despliegue coordinado con la policía de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, donde se detuvo a Luis Miguel “N”, alias “El Flaco de Oro”, uno de los principales líderes de la célula delictiva encargado de organizar a los operadores que trasladan el hidrocarburo en la carretera “Querétaro-México”, así como en los estados de Hidalgo y Querétaro, además, cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, se localizó un restaurante que servía de fachada donde fueron detenidas seis personas y se aseguraron pipas de gas, tractocamiones y contenedores.

En la localidad de “El Tesoro”, del mismo municipio se aseguró un tanque estacionario de aproximadamente 27 metros de largo, ocho tractocamiones acoplados a contenedores, cuatro vehículos y una toma clandestina de extracción de hidrocarburo.

En los municipios mexiquenses de Nopaltepec, Huehuetoca, Ecatepec y Jilotepec, se llevaron a cabo cuatro cateos donde fueron detenidas ocho personas más.

“Entre las que destaca Aurelio “N”, identificado como operador logístico y financiero de la célula delictiva, quien cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada, también fue detenido Israel “N”, identificado como coordinador logístico, además de realizar documentación apócrifa para acreditar la procedencia de hidrocarburo, cuenta con una orden de aprehensión vigente por delincuencia organizada”.

En estos cateos se aseguraron 13 camiones acoplados a tanques, tres tractocamiones, dinero en efectivo, dosis de droga, armas, equipo de videograbación y otros vehículos.

En Querétaro se detuvo a un hombre y a Eréndira “N”, identificada como operadora logística y financiera de la organización criminal, quien además establecía convenios y cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada, en esta acción se aseguró armamento y vehículos.

En seguimiento a líneas de investigación desarrolladas tras el aseguramiento de un buque y 10 millones de litros de hidrocarburo en Tampico, Tamaulipas, el pasado 29 de marzo del 2025, se realizó un cateo en Saltillo, Coahuila, donde se ubicó un predio utilizado para resguardar vehículos de transporte de carga y contenedores, donde se recuperaron casi dos millones de litros de hidrocarburo.

En esta operación también fueron detenidas 11 personas, y se aseguraron siete bombas, 11 ferrocarriles, 20 pipas, siete tractocamiones y otros contenedores.

“La desarticulación de estas redes criminales no sólo afecta sus capacidades operativas y financieras, sino reafirma el compromiso de este gobierno en la lucha contra la impunidad”, destacó.

García Harfuch, comentó que esta organización era la más grande en el centro del país y aseguró que hay otras organizaciones que se están investigando.

“La más fuerte o de las más fuertes definitivamente era esta, y la zona de operación más importante, para los que se dedican a este delito es en la zona centro del país que fue justo donde se desarticuló esta organización criminal”.

Sin relación con cárteles de la delincuencia organizada

Finalmente, el secretario de Seguridad federal dijo que la FGR determinará el total de la afectación económica que se produjo a las organizaciones criminales con este decomiso y enfatizó que no hay relación, al momento, con cárteles de la delincuencia organizada.

“No están relacionados con ninguna organización con el Cártel Jalisco Nueva Generación o el Cártel Santa Rosa de Lima, no los tenemos relacionados, los tenemos como una organización criminal dedicada específicamente a este delito”.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, aseguró que lo más importante de esta operación coordinada, es fundamental por la cobertura territorial que ya alcanza la defensa de los intereses de la Nación, frente a este tipo de delitos.

“De una manera coordinada, pudimos trabajar en varios estados de la República, al mismo tiempo con una cobertura, con un éxito de 32 detenidos y todos los elementos de prueba que no solo nos llevaron a un delito de narcotráfico, sino a delitos de delincuencia organizada, que es la sanción más grave que tiene el sistema mexicano”.

Gertz Manero, destacó que con este anuncio se terminó la primera fase del trabajo de investigación donde se dio el cumplimiento de las órdenes de cateo y las órdenes de aprehensión y el aseguramiento de todos los bienes señalados, donde trabajan peritos para la valoración de todo lo decomisado y se aplicará la ley de extinción de dominio, y advirtió que si hay funcionarios públicos involucrados serán investigados.

Finalmente, el fiscal general de la República reiteró que el tamaño de las acciones de este grupo criminal, deriva un fuerte golpe a las organizaciones criminales dedicadas al robo de hidrocarburos o huachicoleo.

Cabe destacar que en estas operaciones participaron simultáneamente elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina - Armada de México, de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional.



**OPERATIVOS**

Durante los operativos
se aseguraron:

21

tracto camiones

14

semirremolques

5

remolques

14contenedores tipo
tanque y autotanques**8**

pipas

5

cajas secas

1

tanque estacionario

48

vehículos

1

autobús

12

motocicletas

36

armas de fuego

Unabodega
de almacenamiento,
drogas, medicamentos**2**

tomas clandestinas

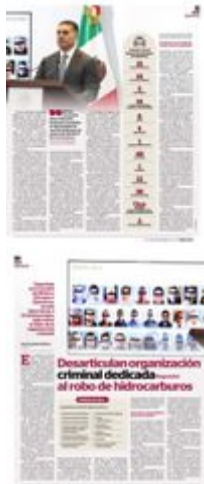


**En las
acciones
de las fuerzas
federales también
se decomisaron
casi 16 millones de
pesos en efectivo”**

Omar García HarfuchSecretario de Seguridad
y Protección Ciudadana**Órdenes de cateo**

Se ejecutaron en total 12 órdenes de cateo en:

- | | |
|---|---|
| > Ixtlahuaca, Estado de México | > Ixtlahuaca, Estado de México |
| > Ixtlahuaca, Estado de México | > Tlalpan,
Ciudad de México |
| > Ixtlahuaca, Estado de México | > Huehuetoca,
Estado de México |
| > Autopista México-Querétaro,
kilómetro 136, San Rafael,
Estado de México | > Ecatepec,
Estado de México |
| > Municipio de Polotitlán de la
Ilustración, Estado de México | > Querétaro |
| > Municipio de Nopaltepec,
Estado de México | > Municipio de Jilotepec,
Estado de México |





Tenían protección de autoridades y policías

Dan golpe a huachicol; reportan 32 detenidos

Controlaban venta ilegal en Querétaro, Hidalgo, Edomex y en la CDMX

NADIA ROSALES

Una importante red de huachicol del clan de "Don Checo", una de las principales en el País, que operaba en Querétaro, Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México fue desmantelada este fin de semana y se reportaron 32 detenidos.

El grupo criminal vendía de manera ilegal gas LP y gasolina, y operaba con la protección de autoridades y policías locales.

Cirio Sergio Rebollo Mendoza, "Don Checo", y Luis Miguel Ortega Maldonado, "Flako de Oro", eran los líderes de la agrupación delictiva.

Además operaba Israel Molina Núñez, "Mil Millones", un mando de la Dirección de Seguridad Pública municipal de Jilotepec, en el Estado de México.

El grupo perforaba ductos de Pemex y posteriormente realizaban el resguardo del combustible en bodegas y después distribuían el producto y lo vendían en gasolineras establecidas, según informó ayer el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Las autoridades decomisaron equipos, automóviles, dinero en efectivo, armas y pipas valuadas en 150 millones de pesos. Además confiscaron 16 millones de pesos.

El grupo también elaborada documentación falsa para justificar el traslado y la venta de combustibles. El grupo era el principal abastecedor en la autopista México-Querétaro.

Las dos tomas clandestinas que controlaban, -ubicadas entre sí a dos horas de distancia en auto-, operaban como gaseras en los municipios de Polotitlán y Nopaltepec, en el Edomex.

En el primer punto decomisaron ocho tractocamiones, nueve contenedores tipo salchicha, un tanque estacionario y tres autos; en el segundo, un remolque tipo tanque, seis camiones con autotanque, tres tractocamiones y dos camionetas con autotanque.

Durante seis meses, las autoridades federales y de Pemex, trabajaron en identificar a los principales líderes del grupo criminal.

También fue detenido, Diego Rebollo González, hijo de "Don Checo", quien fungía como el operador logístico y financiero. En su casa en la comunidad de San Pablo de los Remedios en el Estado de México, se localizaron 36 vehículos de lujo, cuatro de ellos blindados, cuatro armas largas y una caja con joyas.





Uno de los puntos desmantelados se encontraba dentro de un gran predio del restaurante "Doña Lety" en Polotitlán, en el Km 136 de la autopista México-Querétaro.



ATRAPAN A 'DON CHECO'

Autoridades efectuaron 12 operativos en inmuebles cercanos a conductos de combustible que terminaron en el arresto de 32 personas miembros de una banda huachicolera bajo el mando de Cirio Sergio Rebollo Mendoza, alias "Don Checo"; y Luis Miguel Ortega Maldonado, "El Flako de Oro".



EL OPERATIVO

- El Centro Nacional de inteligencia y Pemex identificaron una red de huachicol con influencia en Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Querétaro.
- Acusan que autoridades federales, estatales y municipales habrían brindado protección a este grupo delincuencia.
- Entre militares, ministeriales, peritos, y otras autoridades, aproximadamente 547 elementos participaron en este operativo.

1,200
mdp de pérdida anual
para Pemex

150
mdp en efectos
decomisados

50
vehículos asegurados

1,126
Cartuchos
anulados

OPERATIVO 1 Y 2:

SAN PABLO DE LOS REMEDIOS, IXTLAHUACA

■ Se detuvo a Cirilo Sergio Rebollo Mendoza "Don Checo" (azul), junto a siete personas, uno de nacionalidad colombiana.



OPERATIVO 4:

RESTAURANTE LETY, CARRETERA MÉXICO-QUERÉTARO



■ Se aseguran tres tanques tipo salchicha de combustible así como siete pipas de gas.

OPERATIVO 5:

GASERA EN EL TESORO, POPOTITLÁN DE LA ILUSTRACIÓN, EDOMEX



■ Se asegura una toma de gas clandestina junto con nueve contenedores tipo salchicha.

OPERATIVO 6:

GASERA EN SAN MIGUEL ATEPOXCO, NOPALTEPEC, EDOMEX



■ Se asegura una toma de gas clandestina y se arresta a cuatro personas.

OPERATIVO 7:

SAN PABLO DE LOS REMEDIOS, IXTLAHUACA, EDOMEX

■ Se arresta a Diego Rebollo González y a Juan José Rebollo González, hijos de "Don Checo", junto a seis personas y armamento.



OPERATIVO 8:

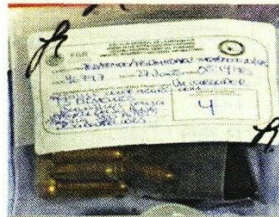
DIVISIÓN DEL NORTE 5492, COLONIA NARCISO MENDOZA, TLALPAN, CDMX

■ Cae Luis Miguel Ortega Maldonado, "El Flako de Oro" con drogas, armamento y un vehículo.



OPERATIVO 9:

RÍO SAN FRANCISCO S/N, COLONIA SALITRILLO, HUEHUETOC, EDOMEX.



■ Se aseguran vehículos, armas y 50 dosis de cocaína.

OPERATIVO 10:

CALLE CHOLULA, MZ6, CASA 45, ECATEPEC, EDOMEX.

■ Se detienen a tres personas junto con armamento y dinero en efectivo.



OPERATIVO 11:

FRACCIONAMIENTO ALLEZA, SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO



■ Caen dos personas con armamento, drogas y un vehículo.

OPERATIVO 12:

COMUNIDAD DE XHIXTANA, JILOTEPEC, EDOMEX



■ Se arresta a Israel Molina Nuñez, "Mil Millones" mando medio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jilotepec, en el Estado de México.

*No hubo detenidos ni efectos asegurados en el Operativo 3

Desarticulan red de *huachicol* que operaba en CDMX, Edomex y Querétaro

• Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que hay 32 personas detenidas



PAG. 10



Desmantelan banda de 32 *huachicoleros* en CDMX, Hidalgo, Edomex y Querétaro

Entre los detenidos están Cirio Sergio "N", líder del grupo, así como Luis Miguel "N", alias "Flaco de Oro", operador y socio de la célula

Coordinación

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

Autoridades desmantelaron una célula delictiva dedicada al robo, extracción y comercialización de combustible, la cual tiene operación en la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro; banda que, consideran las fuerzas de seguridad y justicia, es de las más fuertes, estructuradas y con mayor equipo financiero y automotor del país.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer que tras seis meses de investigación, junto a la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República (FGR) y la Guardia Nacional, identificaron puntos de extracción ilegal de combustible y rutas de traslado que utilizaban.

Entre los detenidos se encuentran Cirio Sergio "N", líder del grupo, así co-

mo Luis Miguel "N", alias "Flaco de Oro", operador y socio de la célula criminal; además, fue capturado Aurelio "N", operador logístico y financiero, y Heréndira Jacala "N", quien desempeñaba la misma función. También fue arrestado Israel "N", Coordinador logístico.

García Harfuch confirmó que estos criminales no tienen relación con otros grupos delictivos, como el Cártel Jalisco Nueva Generación (GJNG) o el Cártel de Santa Rosa de Lima.

En el total de los despliegues, se aseguraron 21 tractocamiones, 14 semirremolques, cinco remolques, 14 contenedores tipo tanque y autotanques, ocho pipas, cinco cajas secas, un tanque estacionario, 48 vehículos, algunos blindados y de lujo, un autobús, 12 motocicletas, 36 armas de fuego, una bodega de almace-

namiento, diversas dosis de droga y cajas de medicamento controlado, se clausuraron también, dos tomas clandestinas, además, casi 16 millones de pesos en efectivo, y también se rescataron diversos animales exóticos.

El dirigente, Cirio Sergio "N" perforaba ductos para la extracción de gas LP y gasolina, posteriormente realizaba el resguardo del combustible en bodegas. Los criminales contaban con una red de distribución ilegal a gasolineras, con principal operación en el Estado de México, Hidalgo y Querétaro.

Otros integrantes se dedicaban a elaborar documentación falsa y mantener vínculos con autoridades locales para sus operaciones.

Durante el cumplimiento de las órdenes de aprehensión, las autoridades cumplieron 12 órdenes de cateo en predios donde almacenaban el combustible.

Específicamente, en el municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, se ejecutaron cuatro cateos, donde fueron detenidas 15 personas, entre ellas, Cirio Sergio "N". El sujeto cuenta con una orden de aprehensión por el crimen de delincuencia organizada, con la finalidad de combatir delitos en materia de hidrocarburos.

Otro de los arrestados en ese municipio es Diego "N", operador logístico y financiero, que también posee una orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada.

En estos inmuebles se aseguró armamento, cartuchos, vehículos, dinero en efectivo, cuatro pipas de gas, caballos y se resguardaron animales exóticos como dos cachorros, uno de jaguar, otro de león, aves silvestres y monos araña, especies que fueron entregadas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para su rescate.

Uno de los despliegues fue realizado en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sitio donde se capturó a Luis Miguel "N", con sobrenombre "El Flaco de Oro", uno de los principales líderes de la célula delictiva, hombre que organizaba a los operadores que trasladan el hidrocarburo en la carretera Querétaro-México, así como en los estados de Hidalgo y Querétaro, además, cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, se localizó un restaurante que servía de fachada donde fueron detenidas seis personas y se aseguraron pipas de gas, tractocamiones y contenedores.

En la localidad de El Tesoro, del mismo municipio, se aseguró un tanque estacionario de aproximadamente 27 metros de largo, ocho tractocamiones acoplados a contenedores, cuatro vehículos y una toma clandestina de extracción de hidrocarburo.

En tanto que en los municipios mexicanos de Nopaltepec, Huehuetoca, Ecatepec y Jilotepec, se llevaron a cabo cuatro cateos donde fueron detenidas ocho personas más, entre las que destaca Aurelio "N", identificado como operador logístico y financiero de la célula delictiva, quien cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada.

También fue detenido Israel "N", identificado como coordinador logístico, además de realizar documentación apócrifa para acreditar la procedencia de hidrocarburo, cuenta con una orden de aprehensión vigente por delincuencia organizada.

En estos cateos se aseguraron 13 camiones acoplados a tanques, tres tractocamiones, dinero en efectivo, dosis de droga, armas, equipo de videograbación y otros vehículos.

De manera simultánea, en Querétaro se detuvo a un hombre y a Heréndira "N", identificada como operadora logística y financiera de la organización criminal, quien además establecía convenios y cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada, en esta acción se aseguró armamento y vehículos.

Finalmente, mencionó el secretario, en seguimiento a líneas de investigación desarrolladas tras el aseguramiento de un buque y 10 millones de litros de hidrocarburo en Tampico, Tamaulipas, el pasado 29 de marzo del 2025, se realizó un cateo en Saltillo, Coahuila, donde se ubicó un predio utilizado para resguardar vehículos de transporte de carga y contenedores, donde se recuperaron casi dos millones de litros de hidrocarburo.

En esta operación también fueron detenidas 11 personas, y se aseguraron siete bombas, 11 ferrotanques, 20 pipas, siete tractocamiones y otros contenedores.

Al tomar la palabra, el titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, calificó la operación como un éxito y destacó que la coordinación que mantienen con la SSPC, así como las recientes reformas a la Ley en materia de seguridad, logró la operación simultánea para el cumplimiento de las órdenes de cateo en varios estados de la República, lo que permitió que se dismantelara una red de delincuencia organizada, la sanción más grave del sistema legal mexicano.

Gertz Manero detalló que esta capacidad de trabajo construida a través de los años es cada vez más eficiente.

"Haber logrado que todo el sistema funcionara de manera coordinada, que toda la parte de investigación e inteligencia ya señalada en las nuevas reformas legales que ya están vigentes, nos permite tener cada vez más fuerza, más cobertura y más defensa de la sociedad", destacó el fiscal.

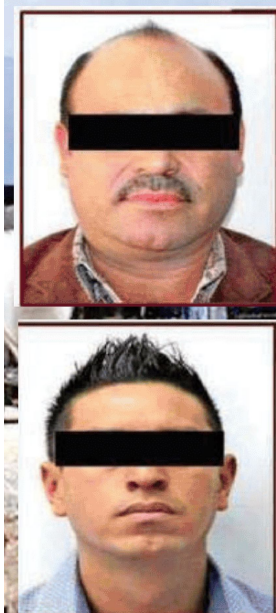




Organización de huachicoleros desmantelada en la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.



GOLPE AL CJNG



LA SSPC DESMANTELÓ LAS OPERACIONES DE ROBO Y VENTA DE COMBUSTIBLES DEL CJNG EN LA CDMX, EDOMEX Y QUERÉTARO, DETIENEN A 32 IMPLICADOS, LUEGO DE SEIS MESES DE INVESTIGACIONES Y 12 CATEOS SIMULTÁNEOS

GOLPE AL CJNG EN LA ZONA CENTRO DEL PAÍS

Desmantelan célula dedicada al robo de hidrocarburo

NOEL F. ALVARADO

Entre los detenidos se encuentran los principales líderes, así como operadores logísticos y financieros

El gobierno federal asestó uno de los golpes más importantes golpes al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) al desarticular una de las principales células criminales dedicadas al robo y comercialización de hidrocarburo que operaba Coahuila, Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, al realizar 13 cateos simultáneos que llevaron a la detención de 32 implicados, seis de los cuales contaban con orden de aprehensión y dos de estos sus principales líderes.

En esta operación que inició hace seis meses se han detenido 43 personas dedicadas a la extracción de hidrocarburos. A la hora de su aprehensión se les aseguraron armas, vehículos, tanques y bodegas para almacenar combustible, así como 16 millones de pesos en efectivo.

Durante esta operación contra el crimen organizado, se detuvo a los dos principales "cerebros" del grupo criminal, identificados como Cirio Sergio "R", alias *Don Checo*, de 55 años de edad, líder del grupo delictivo y a Luis Miguel "O", *Flaco de Oro*, de 40 años, principal operador y socio del grupo delictivo.

DETENIDOS FALSIFICADORES, OPERADORES Y LÍDERES HUACHICOLEROS

En conferencia de prensa, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch dijo que, como resultado de más de seis meses de tra-



bajos de inteligencia e investigación, en los estados de Querétaro, Ciudad y Estado de México, se dismanteló una organización delictiva que desde el 2015 se dedica al robo de hidrocarburo, donde elementos de Marina y SSPC detuvieron a 32 personas, cumplieron 6 de 7 órdenes de aprehensión, entre las que se encuentran sus principales líderes.

Entre los detenidos también destacan cuatro operadores logísticos y financieros, identificados como Diego "R" de 35 años de edad; Aurelio "H", alias *El Gepeto*, de 68, ingeniero encargado de realizar estructuras de tanques e intermediario en la venta de hidrocarburos; Heréndira Jacala "G", alias *El Yeye*, de 42, encargada de establecer convenios con autoridades policiales y ministeriales, así como del transporte, e Israel "M", alias *El Mil Millones*, de 33, el cual mantenía contacto con autoridades y realizaba documentación apócrifa para acreditar la procedencia de hidrocarburos.

Todos ellos cuentan con orden de aprehensión por la probable participación en la comisión del delito de Delincuencia Organizada con la finalidad de cometer Delitos en Materia de Hidrocarburos.

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch explicó que durante esta operación se aseguraron 12 inmuebles que funcionaban como centros de operaciones criminales, en donde se aseguraron: 21 tractocamiones, 14 semirremolques, cinco remolques, 14 contenedores tipo tanque y autotanques, ocho pipas, cinco cajas secas, un tanque estacionario, 48 vehículos, algunos blindados y de lujo, un autobús, 12 motocicletas, 36 armas de fuego, una bodega de almacenamiento, diversas dosis de droga y cajas de medicamento controlado, se clausuraron también, dos tomas clandestinas, además, se aseguraron casi 16 millones de pesos en efectivo.

Destacó que en esos mismos lugares se rescataron diversos animales exóticos que fueron puestos a disposición de Profepa, entre ellos un mono araña, un tigre, un león y aves exóticas.

ACCIONES CONJUNTAS EN EDOMEX, CDMX Y QUERÉTARO

Dijo que estas acciones se llevaron a cabo de manera coordinada por el gabinete de seguridad del gobierno de México, integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia.

Explicó que la operación fue realizada de manera simultánea en la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, lo que permitió dismantelar una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y comercialización ilícita de hidrocarburo en la zona centro del país.

Destacó que ello fue como resultado de más de seis meses de trabajos de inteligencia e investigación, en seguimiento la organización delictiva CJNG dedicada al robo de hidrocarburo, con el uso de herramientas tecnológicas, así como de vigilancias fijas y aéreas, se identificó a sus principales líderes, los puntos de extracción ilícita de combustible y rutas de traslado que utilizaban.

Con la información recabada en investigaciones de gabinete y campo se desarrolló un operativo para detener a siete personas vinculadas con estas actividades, quienes contaban con órdenes de aprehensión, que fueron obtenidas por la Fiscalía General de la República, además de asegurar los patios de maniobra para sustraer, almacenar y distribuir ilícitamente el hidrocarburo, así como los objetos relacionados con este delito.

Con ello se consolidó el desarrollo de las investigaciones y se obtuvieron nuevos datos de prueba para ampliar el ejercicio de la acción penal.

En estas operaciones fueron detenidas 32 personas, se cumplieron seis de las siete órdenes de aprehensión, entre las que se encuentran los principales líderes de esta organización delictiva. Se aseguraron 12 inmuebles que funcionaban como centros de operaciones criminales.

En esos lugares se aseguraron 21 tractocamiones, 14 semirremolques, cinco remolques, 14 contenedores tipo tanque y autotanques, ocho pipas, cinco cajas secas, un tanque estacionario, 48 vehículos, algunos blindados y de lujo, un autobús, 12 motocicletas, 36 armas de fuego, una bodega de almacenamiento, diversas dosis de droga y cajas de medicamento controlado, se clausuraron también, dos tomas clandestinas, además, se aseguraron casi 16 millones de pesos en efectivo, y también se rescataron diversos animales exóticos que fueron puestos a disposición de Profepa.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo criminal estaba liderado por Cirio Sergio "N" y Luis Miguel "N", con zona de operación en el Estado de México, Hidalgo y Querétaro, donde coordinaban el robo de hidrocarburos a gran escala.

Su modo de operar consistía en perforar ductos para la extracción de gas LP y

gasolina, posteriormente, realizaban el resguardo del combustible en bodegas y gasolineras y contaban con una red de distribución ilegal a estas gasolineras.

Con la información obtenida por las áreas de inteligencia del Gabinete de Seguridad, con el apoyo de la Fiscalía General de la República, se obtuvieron 12 órdenes de cateo para realizar los operativos que voy a describir a continuación:

En el municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, se realizaron cuatro cateos, donde fueron detenidas 15 personas, entre ellas Cirio Sergio "N", líder de la organización delictiva, quien coordinaba la extracción de tomas clandestinas, traslado de hidrocarburo, así como los vínculos con autoridades estatales y municipales para mantener sus operaciones.

También cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

Entre los detenidos en este municipio también se encuentra Diego "N", identificado como operador logístico y financiero, quien cuenta con orden de aprehensión vigente por delincuencia organizada.

En estos inmuebles se aseguró armamento, cartuchos, vehículos, dinero en efectivo, cuatro pipas de gas, caballos y se rescataron animales exóticos como dos cachorros, uno de jaguar y otro de león, aves silvestres y monos araña, los cuales fueron puestos a disposición de Profepa para garantizar su atención y rehabilitación.

En la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México se realizó un despliegue coordinado con la policía de la Ciudad de México, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, donde se detuvo a Luis Miguel "N", alias "Flaco de Oro", uno de los principales líderes de la célula delictiva encargado de organizar a los operadores que trasladan el hidrocarburo en la carretera Querétaro-México, así como en los estados de Hidalgo y Querétaro, además, cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada.

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, se localizó un restaurante que servía de fachada donde fueron detenidas seis personas y se aseguraron pipas de gas, tractocamiones y contenedores.

En la localidad de El Tesoro, del mismo municipio se aseguró un tanque estacionario de aproximadamente 27 metros de largo, ocho tractocamiones acoplados a contenedores, cuatro vehículos y una toma clandestina de extracción de hidrocarburo.

Unidad dedicada a hidrocarburo



CON FUERTE PRESENCIA EN MUNICIPIOS MEXIQUENSES DEL NOROESTE

En los municipios mexiquenses de Nopaltepec, Huehuetoca, Ecatepec y Jilotepec, se llevaron a cabo cuatro cateos donde fueron detenidas ocho personas más, entre las que destaca Aurelio "N", identificado como operador logístico y financiero de la célula delictiva, quien cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada.

También fue detenido Israel "N", identificado como coordinador logístico, además de realizar documentación apócrifa para acreditar la procedencia de hidrocarburo, cuenta con una orden de aprehensión vigente por delincuencia organizada.

En estos cateos se aseguraron 13 camiones acoplados a tanques, tres tractocamiones, dinero en efectivo, dosis de droga, armas, equipo de videograbación y otros vehículos.

En Querétaro se detuvo a un hombre y a Heréndira "N", identificada como operadora logística y financiera de la organización criminal, quien además establecía convenios y cuenta con orden de aprehensión por delincuencia organizada, en esta acción se aseguró armamento y vehículos.

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, destacó que en seguimiento a líneas de investigación desarrolladas tras el aseguramiento de un buque y 10 millones de litros de hidrocarburo en Tampico, Tamaulipas, el pasado 29 de marzo del 2025, se realizó un cateo en Saltillo, Coahuila, donde se ubicó un predio utilizado para resguardar vehículos de transporte de carga y contenedores, donde se recuperaron casi dos millones de litros de hidrocarburo.

En esta operación también fueron detenidas 11 personas, y se aseguraron siete bombas, 11 ferrotanques, 20 pipas, siete tractocamiones y otros contenedores. Con estos suman 43 los detenidos en toda la operación que duró seis meses de investigación.

Los 32 detenidos y todo lo asegurado se encuentran a disposición de la Fiscalía General de la República, donde se continúa con las investigaciones. Los que contaban con orden de aprehensión ya fueron puestos a disposición de los jueces que les giraron los ordenamientos judiciales para dar paso a las audiencias iniciales.

En esta operación que inició hace seis meses se han detenido 43 personas dedicadas a la extracción de hidrocarburos

FOTOS: CORTESÍA SSPC



El titular de la SSPC, Omar García Harfuch dijo la organización delictiva se dedicaba al robo de hidrocarburo desde el 2015





Los 32 detenidos y todo lo asegurado se encuentran a disposición de la Fiscalía General de la República, donde se continúa con las investigaciones



En los cateos se aseguraron 13 camiones acoplados a tanques, tres tractocamiones, dinero en efectivo, dosis de droga, armas, equipo de videograbación y otros vehículos



En esos mismos lugares se rescataron diversos animales exóticos que fueron puestos a disposición de Profepa, entre ellos un mono araña, un tigre, un león y aves exóticas.



ACABAN CON RED DE HUACHICOL EN 3 ESTADOS

LA BANDA SE DEDICABA AL ROBO Y VENTA de hidrocarburos en la CDMX, Edomex y Querétaro

OPERATIVOS contra “una de las principales organizaciones criminales” dedicadas a este delito

DURANTE LAS ACCIONES detuvieron a 32 personas y decomisan droga y armas . Pág. 4



DECOMISO Y 'MODUS OPERANDI'. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Pública, informó ayer que en los operativos además del aseguramiento de las instalaciones y detención de los 32 hombres y mujeres, fueron clausuradas dos tomas clandestinas, aseguraron casi 16 millones de pesos en efectivo y rescataron diversos animales exóticos que fueron puestos a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Foto: Cortesía. Pág. 4



Desmantela SSCP banda de huachicoleo

HARFUCH INFORMÓ QUE
operaba en CDMX, Edo-
mex y Querétaro

FRANCISCO MENDOZA NAVA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El gobierno federal anunció que desmanteló una banda dedicada al robo y venta de hidrocarburos, o "huachicol", que operaba en Ciudad de México (CDMX), Estado de México y Querétaro. Asimismo, decomisó desde drogas hasta armas de fuego que fueron halladas en los sitios cateados.

En conferencia de prensa, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que se realizaron operativos simultáneos en CDMX, Estado de México y Querétaro para desmantelar una de las principales organizaciones criminales dedicadas al "huachicol". Al respecto, mencionó que esto fue posible a través del uso de herramientas tecnológicas, así como de vigilancias fijas y aéreas para identificar a sus principales líderes, los puntos de extracción ilícita de combustible y rutas de traslado que utilizaban.

Según precisó, la información recabada era para detener a siete personas vinculadas a estas actividades, quienes contaban con órdenes de aprehensión obtenidas por la Fiscalía General de la República (FGR). Sin embargo, en estos cateos fueron detenidas en total 32 personas, de las cuales seis eran los presuntos criminales que estaban buscando.

"Se aseguraron 12 inmuebles que funcionaban como centros de operaciones criminales, en donde se decomisaron: 21 tractocamiones; 14 semirremolques; cinco remolques; 14

contenedores tipo tanque y autotantques; ocho pipas; cinco cajas secas; un tanque estacionario; 48 vehículos (...); un autobús; 12 motocicletas; 36 armas de fuego; una bodega de almacenamiento; diversas dosis de droga y cajas de medicamento controlado", mencionó.

Expuso que adicionalmente fueron clausuradas dos tomas clandestinas; asegurados casi 16 millones de pesos en efectivo; y rescatados diversos animales exóticos que fueron puestos a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).●

El titular

de Seguridad Ciudadana señaló que se detuvo a 32 de sus integrantes. **Cuartoscuro**



INVESTIGADA DESDE 2018 Desarticulan red de huachicoleo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

-Tras meses de seguimiento, autoridades federales y locales dismantelaron una red de huachicoleo en un operativo conjunto que abarcó la Ciudad de México, el Estado de México y Querétaro, con un saldo de 32 personas detenidas y un millonario decomiso de combustible.

La banda perforaba ductos de Pemex para extraer el hidrocarburo, lo almacenaban en bodegas ocultas y lo distribuían en pipas clonadas a través de rutas controladas, vendiéndolo cómo si fuera legal.

Los señalados al frente del grupo fueron Cirio Sergio "N" y Luis Miguel "N", El Flaco de Oro. Ellos dirigían las operaciones logísticas y financieras junto con sus principales colaboradores, identificados como Eréndira "N", Diego "N", Aurelio "N" e Israel "N".

Durante los cateos, las autoridades aseguraron 12 inmuebles utilizados como casas de seguridad, centros de acopio y oficinas administrativas. En ellos se encontraron más de 16 millones de pesos en efectivo, armas de fuego, drogas y animales exóticos.

En paralelo, un cateo en Saltillo, Coahuila, vinculado a una investigación previa por el aseguramiento de un buque con 10 millones de litros de combustible en marzo, en el puerto de Tampico, permitió el hallazgo de otros 2 millones de litros, además de 11 personas arrestadas. Las investigaciones datan desde 2018 y están vinculadas a refinerías clandestinas en Veracruz.



MANO DURA

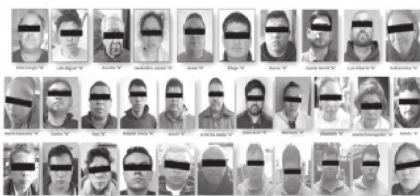


Las autoridades no descartan nuevas detenciones y continúan el rastreo de bienes y recursos ligados a la red criminal.

NARCOEMPRESA



Cabe destacar que las autoridades señalaron que las investigaciones datan desde 2018 y están vinculadas a refinerías clandestinas en Veracruz, especialmente una operada bajo el nombre de Energía Eco-renovable.



Setrataba de una súper banda

FOTO: ESPECIAL



Caen dos integrantes de 'Los Ilusionistas'

ELTHON GARCÍA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos integrantes de "Los Ilusionistas", una banda dedicada al robo de tiendas de conveniencia en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los sujetos fueron identificados como Zuriel "N", de 25 años, y Russell Amado, de 17 años.

Según informes de inteligencia, ambos están involucrados con cinco robos a sucursales de Oxxo registrados entre mayo y junio, en las colonias Miguel Hidalgo, Merced Gómez y Olivar del Conde.

Además, señala el reporte, Zuriel estuvo preso en 2021 por robo calificado.

Ambos fueron capturados el sábado por la tarde, tras asaltar a un hombre en la esquina de Calle Tiziano y Periférico Sur, en la Colonia Alfonso XIII.

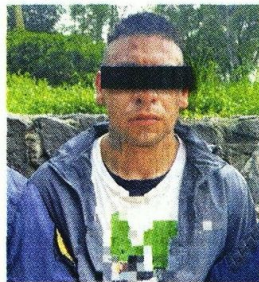
De acuerdo con la víctima, los sujetos lo amagaron con una pistola para quitarle sus pertenencias y huyeron en una motocicleta.

El peatón pidió ayuda a policías preventivos del Sector Plateros, quienes pasaban por el lugar e iniciaron un dispositivo de búsqueda.

Con ayuda del C2 Poniente detectaron la ruta que siguieron y los aseguraron por separado en las colonias Barrio Norte y Minas Cristo Rey.

"Tras realizarles una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, se les halló un arma de fuego corta y dinero en efectivo, además se aseguró la motocicleta sin placas de circulación.

"A petición del afectado, los dos hombres fueron detenidos, se les informaron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición del Ministerio Público", informó la SSC.



■ Los detenidos fueron remitidos al MP, junto con un arma y efectivo.

5

ASALTOS

cometidos a tiendas de conveniencia, entre mayo y junio.



Detienen a dos integrantes de banda de asaltatiendas

KEVIN RUIZ

Dos integrantes de una célula delictiva denominada *Los Ilusionistas* fueron detenidos por policías capitalinos en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, donde operaban para cometer robos en tiendas de conveniencia.

Investigaciones policiales señalan que cometían los robos los días jueves y domingo, tras ubicar tiendas de conveniencia en las que perpetrarían el delito. *Los Ilusionistas* sumaban casos en colonias como Olivar del Conde, Miguel Hidalgo y Merced Gómez.

En mayo pasado y durante junio, estos sujetos cometieron más robos, por lo que tras las denuncias, elementos de la policía capitalina se abocaron a investigar y dar seguimiento a dos de los presuntos integrantes: Zuriel Bárcenas, de 25 años, y Russell Armado, de 17.

La detención de ambos delinquentes se dio luego de que una persona solicitó el apoyo de elementos policiales tras ser asaltada en Anillo Periférico Sur y la calle Tiziano, colonia Alfonso XIII. Narró que cuando caminaba por dicha vialidad, dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta color verde con blanco se le acercaron y lo despojaron de sus pertenencias.

Operadores del C2 Poniente realizaron la búsqueda de los implicados, uno de los cuales fue ubicado y detenido en la calle Nicanor Arvide, entre Benito Juárez y tercera cerrada de Mina, en la colonia Barrio Norte.

Mientras que el segundo implicado fue detenido a bordo de la motocicleta en la que se dieron a la fuga, en la calle Minas de Cobre y su cruce con Benito Juárez, en la colonia Minas de Cristo Rey.



ASALTAN TIENDAS DE 24 HORAS

ACABAN SIN ILUSION

Detienen a dos sujetos en la Álvaro Obregón tras atraco a peatón; uno es menor de edad

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos integrantes de "Los Ilusionistas", una banda dedicada al robo de tiendas de conveniencia en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los sujetos fueron identificados como Zuriel "N", de 25 años, y Russell Amado, de 17 años.

Según informes de inteligencia, ambos están involucrados con cinco robos a sucursales de Oxxo registrados entre mayo y junio, en las colonias Miguel Hidalgo, Merced Gómez y Olivar del Conde.

Además, señalan el reporte, Zuriel estuvo preso en 2021 por robo calificado.

Ambos fueron capturados el sábado por la tarde, tras asaltar a un hombre en la esquina de Calle Tiziano y Periférico Sur, en la Colonia Alfonso XIII.

De acuerdo con la víctima, los sujetos lo amagaron con una pistola para quitarle sus pertenencias y huyeron en una motocicleta.

El peatón pidió ayuda a policías preventivos del Sector Plateros, quienes pasaban por el lugar e iniciaron un dispositivo de búsqueda.

Con ayuda del C2 Poniente detectaron la ruta que siguieron y los aseguraron por separado en las colonias Barrio Norte y Minas Cristo Rey.

"Tras realizarles una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, se les halló un arma de fuego corta y dinero en efectivo, además se aseguró la motocicleta sin placas de circulación."



YA LLEVABA CINCO

Roba menor celulares en show de Firme

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Una menor de edad fue detenida por elementos de la PBI, adscritos a la SSC de la CDMX, luego de ser sorprendida con teléfonos celulares robados durante el concierto del Grupo Firme en el Estadio GNP, en la alcaldía Iztacalco.

La joven, de apenas 15 años, operaba entre los tumultos que se formaban en los accesos y zonas de tránsito del recinto, donde aprovechaba los empujones y la distracción de los asistentes para meter la mano en las bolsas o mochilas y extraer los teléfonos sin que sus víctimas se dieran cuenta, pero su actividad delictiva quedó al descubierto por dos personas, de 31 y 32 años, que notaron la ausencia de sus equipos y la identificaron entre la multitud tras sentir que se los sacó de la bolsa.

De inmediato pidieron apoyo a los policías de la PBI que realizaban rondines por el acceso Tubular Norte y lograron agarrar a la pequeña con cinco teléfonos celulares, de los cuales no pudo comprobar ser dueña.

Al verse descubierta fue detenida y trasladada ante el agente del MP especializado, donde se investiga si está relacionada con otros robos similares ocurridos en conciertos recientes.

15

años tenía la pequeña ladrona que fue llevada al MP y canalizada a la Fiscalía de Adolescentes



Tenía estos equipos ajenos en su poder



INDAGAN



Su modus operandi coincide con reportes anteriores.



Arrestan a dos por robo a pizzería en la Narvarte

Estarían ligados a otros hurtos en la alcaldía de Benito Juárez, según videos en redes sociales

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, que forman parte de Blindar BJ, detuvieron a dos hombres, uno de ellos menor de edad, por un robo en una pizzería en la colonia Narvarte Poniente, en la Benito Juárez.

Según reportes, estarían ligados a otros hurtos en la demarcación, de acuerdo con videos difundidos en redes sociales.

Según la información, estos presuntos delincuentes fueron capturados sobre la avenida Eugenia, esquina con la calle Petén, en la colonia Narvarte Poniente, cuando efectivos observaron a dos sujetos en actitud inusual, quienes salían de la ventana de un domicilio, la pizzería Ches-cos Coffee, con varios objetos en las manos.

Los oficiales, al notar la situación, les marcaron el alto y en apego a los protocolos de actuación policial, para descartar una conducta ilícita, les efectuaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron dos mochilas que contenían herramientas y diversos objetos de los que no pudieron acreditar su legal propiedad.

Acorde con información preliminar, estos sujetos están presuntamente relacionados con otros eventos delictivos, como el ingreso a una casa habitación; fueron captados por cámaras de videovigilancia en Miguel Laurent y Uxmal, por lo que la alcaldía Benito Juárez lanzó un llamado a denunciar si los reconocen. ●



Los sujetos habrían participado en otros delitos.



TRAS UNA RIÑA

Asesinan a sujeto de una puñalada

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En forma cobarde, un hombre fue asesinado a puñaladas tras sostener una riña con otro sujeto, en calles de la colonia San Pablo Chimalpa, alcaldía Cuajimalpa; el responsable fue detenido minutos más tarde y llevado ante el Ministerio Público.

Los sangrientos hechos se registraron en calle Manantiales y Cerrada de los Manantiales, hasta donde se trasladaron oficiales de la SSC al recibir el reporte de una persona lesionada.

Inmediatamente, los uniformados solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y al sitio arribaron paramédicos, quienes diagnosticaron sin vida al hombre, de 36 años de edad, a causa de una herida punzocortante a la altura de la costilla.

En el lugar, los oficiales se entrevistaron con familiares del occiso, quienes refirieron que, momentos antes, el hombre sostuvo una riña con un sujeto quien sacó un cuchillo de cocina y lo lesionó.

Al contar con las características del probable responsable, los uniformados comenzaron la búsqueda y fue localizado minutos más tarde; al ser reconocido por los denunciantes, el hombre de 37 años de edad fue detenido y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



PERITAJES

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizó las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo para continuar con las indagatorias.



El homicida fue capturado



Asesinan a un hombre con un cuchillo de cocina

YENNYFER MENA

Un hombre es asesinado a puñaladas en la colonia San Pablo Chimalpa. Un sujeto presuntamente responsable fue detenido minutos más tarde y llevado ante el Ministerio Público. Los hechos se registraron en calle Manantiales y Cerrada de los Manantiales, alcaldía Cuajimalpa de Morelos. Autoridades investigan.

Familiares del occiso avisaron de inmediato a los servicios de emergencia y refirieron que, momentos antes el hombre sostuvo una riña con un sujeto quien sacó un cuchillo de la cocina y lo lesionó.

Al sitio arribaron paramédicos quienes diagnosticaron sin signos vitales al hombre de 36 años de edad, a causa de una herida punzocortante a la altura de la costilla.

Al momento de saber los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC el deceso, de inmediato acordonaron el lugar e informaron a la Fiscalía.

Además de que comenzaron con la búsqueda del presunto responsable, con las características que habían dado vecinos y familiares; el sujeto fue localizado minutos más tarde; al ser reconocido por los denunciantes, el hombre de 37 años de edad fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

CORTESÍA: SSC CDMX



Al parecer, sostuvieron una riña momentos antes del ataque con el arma blanca



ABUSOS DURANTE MUNDIAL**Cuidarán a los menores**

El Gobierno de la Ciudad de México reformó la Ley de Turismo para obligar a hoteles y alojamientos a verificar la identidad de adultos que ingresen con menores. **Pág. 17**

AJUSTE A LEY DE TURISMO

Fijan regla para hospedarse con menores

Los hoteles y anfitriones deben comprobar que sus huéspedes sean parientes o tutor del niño o niña

MANUEL COSME

La más reciente reforma a la Ley de Turismo de la Ciudad de México ordena a los locales que presten el servicio de hospedaje y a los anfitriones en la capital del país a reforzar las medidas de seguridad para la protección de niñas, niños y adolescentes, como una forma de evitar la explotación sexual infantil.

Los cambios al artículo 60 de ese ordenamiento, publicados en la Gaceta Oficial de la capital, estipulan que los negocios de ese giro autorizarán el ingreso de niñas, niños y adolescentes a las habitaciones destinadas a la prestación de servicios de hospedaje o estancia turística eventual, siempre y cuando lo hagan en compañía de quien pruebe con un documento idóneo ser pariente o ejerza la patria potestad, tutela, guarda y custodia.

Los encargados de los locales tienen la obligación de avisar a las autoridades correspondientes en caso de advertir la posible comisión de un delito.

Asimismo, tendrán que capacitar y sensibilizar a sus empleados en la prevención y rechazo de cualquier acto de abuso sexual o explotación sexual infantil, con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo de explotación y demás conductas punibles establecidas en las leyes de la Ciudad de México.

Esto también aplica para los anfitriones de estancias turísticas temporales. Los cambios al artículo 61 se refieren a que el personal o los prestadores de servicio reconozcan y rechacen "cualquier acto de abuso sexual infantil, explotación sexual infantil con o sin fines comerciales, o cualquier otro tipo

de explotación, y demás conductas punibles establecidas en las disposiciones aplicables".

La Secretaría de Turismo tiene un plazo mayor a 180 días a partir de la entrada en vigor de la reforma, a fin de llevar a cabo las adecuaciones a los reglamentos respectivos, por lo que durante el Mundial estaría activa esta reforma. Hasta hace un mes, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, solicitó la extinción de dominio en 11 hoteles de la demarcación pues se dedican a la explotación sexual.

En algunos hoteles capitalinos, actualmente, los encargados de las recepciones solicitan una identificación oficial a los clientes acompañados de un menor de edad.

De acuerdo con estimaciones oficiales, durante los partidos del Mundial que se celebrarán en la Ciudad de México se requerirán hasta 67 mil cuartos por noche durante los días de mayor actividad, lo que representa aproximadamente 120 mil 600 personas por noche, considerando una ocupación promedio de 1.8 personas por cuarto.

Hasta marzo pasado, la Asociación de Hoteles de la CdMx tenía reporte de las primeras reservas: dos mil cuartos ya están apartados para el Mundial 2026, en los que se hospedarán personal de la FIFA, clientes VIP, periodistas y los equipos que jueguen en la ciudad.

Otro cambio en la ley es la capacidad que tendrá la Secretaría de Turismo para promover y fomentar, en coordinación con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la identificación de las necesidades de señalización en las vías de acceso a las zonas turísticas y la regulación del transporte turístico.

CAPACITACIÓN

LOS HOTELEROS tendrán que sensibilizar a sus empleados en la prevención y rechazo de cualquier acto de abuso sexual infantil





El Paseo de la Reforma es anfitrión de uno de los principales corredores hoteleros de la ciudad



Impulsan en el Congreso de la capital cambios para regular el uso de motos y evitar delitos



IGNACIO HUITZIL

IMPULSAN REFORMA DESDE EL CONGRESO

Regularán uso de motocicletas para evitar comisión de delitos

El gobierno debe tener una base de datos para identificar a los usuarios

ARTURO R. PANSZA

El presidente de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, diputado morenista Fernando Zárate Salgado, alertó que entre los retos que enfrenta la capital del país y se debe atender cuanto antes, está el de la movilidad, mientras que el legislador panista Mario Enrique Sánchez Flores, dijo que es preciso buscar la seguridad de las personas usuarias de motocicletas, así como emprender la actualización de un marco normativo que para la realidad que se vive ya resulta obsoleto.

Zárate Salgado que además funge como secretario de la Mesa Directiva del recinto de Donceles y Allende, refirió que las personas que deciden adquirir una motocicleta lo hacen por falta de recursos para hacerse de un automotor y porque la capital no tiene la infraestructura adecuada en materia de transporte público para garantizar recorridos largos en poco tiempo.

La postura de Sánchez Flores, integrante de la bancada del PAN en el Poder Legislativo local, en el cual tiene la presidencia de la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública, es que resulta fundamental el otorgar seguridad a los conductores de motos, así como a la ciudadanía en general, en lo cual el gobierno tiene trabajo por delante.

Al participar en el foro "Reforma en materia de regulación del uso de motocicleta para evitar su uso en la comisión de hechos delictivos", el militante de Acción Nacional dijo que "se tiene la responsabilidad de darle a las personas, que trabajan o se movilizan en moto, mejores herramientas de seguridad, porque además de que ya se eliminó la NOM que regulaba los cascos, su costo de adquisición es alto, sin embargo, hay que considerar que portar un casco que no cumple con las características es como no traer nada".

Mario Sánchez advirtió que la falta de un registro confiable de motocicletas y usuarios ha contribuido al incremento de delitos cometidos en estos vehículos.

"El problema está en que la motocicleta se ha convertido en el vehículo perfecto para la huida rápida. La falta de trazabilidad alimenta el robo, y el robo alimenta su uso en otros delitos. Regular no significa estigmatizar; significa dar identidad al vehículo y certeza al propietario. Hoy te-

nemos un vacío que permite la clonación de placas y el intercambio de chasis", declaró.

En tanto, la diputada federal del grupo parlamentario de Morena, Maribel Solache González, estimó que el análisis que se hará para plantear las reformas normativas en la materia deberá realizarse con perspectiva de género.

Se pronunció por no criminalizar a las personas usuarias de las motocicletas, "porque los delincuentes también se trasladan en automóviles, avión o barco".

Por su parte, el congresista del PAN Andrés Sánchez Miranda, se refirió a los problemas que urge resolver en la capital, priorizando la seguridad, la movilidad y el agua, "este foro aborda los dos primeros, porque estamos en una crisis de inseguridad, no se trata de criminalizar a un sector de la sociedad, se tiene que analizar cómo acabar con la impunidad".

Los participantes en el intercambio de ideas y propuestas que duró un par de días, plantearon mejorar la regulación de los vehículos motorizados de dos ruedas, a fin de evitar su uso en actos delictivos.

Con el objetivo de buscar soluciones a las problemáticas generadas por el uso de motocicletas en la comisión de delitos en la Ciudad de México, Mario Enrique Sánchez, en su calidad de presidente de la Co-



misión de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso local, organizó el foro en el que informó que la instancia legislativa a su cargo, ha recibido diez iniciativas de reformas en la materia, lo que evidencia la necesidad urgente de abordar el tema.

Dio cuenta que “en el primer trimestre de 2024 se denunciaron 641 robos de motocicletas, en el mismo periodo de 2025, el número ascendió a 754, un aumento del 18 por ciento, lo que permite vislumbrar que en el entorno normativo resulta insuficiente”.

Mencionó que de acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno capitalino, en el 60 por ciento de los robos violentos cometidos en lo que va del año estuvieron involucrados motociclistas.

Fue el diputado federal de Acción Nacional, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, quien estableció que no se buscan culpables con la realización de ese foro, sin embargo, calificó de importante abordar el tema.

Confirmó el hecho de que cerca del 60 por ciento de los delitos que se cometen con violencia, los delincuentes se transportan en motocicletas.

El legislador panista afirmó que actualmente se cuenta con un marco normativo obsoleto, cuya última actualización se dio en 1995, de ahí la necesidad de buscar soluciones a la problemática que se vive en la actualidad.

Consideró que la venta de motocicletas sin registro, placas clonadas, ausencia de un padrón de unidades y la eliminación de la NOM que regulaba la utilización de los cascos, son áreas de oportunidad que se deben regular.

Urgió a actualizar el marco normativo ante un modelo delictivo sistemático que afecta a todo el país.

“Cada hora se roban cinco motocicletas en México, eso significa más de 47 mil robos al año y lo grave es que muchas de esas motos se usan para cometer otros delitos. Es un patrón que debemos romper con tecnología, corresponsabilidad y voluntad política”, aseveró.

Guevara Rodríguez pugnó por la construcción colectiva y hacer a un lado la confrontación, al tiempo que acotó: “ni se trata de un foro contra el gobierno ni contra nadie, venimos a buscar soluciones desde la experiencia de quienes conocen la calle, con propuestas concretas, tecnológicas y viables; no se pone en juego el derecho a ganarse la vida, sino el derecho a vivir en seguridad”.

Diversos participantes alertaron que seis de cada diez robos con violencia en la capital del país involucran este tipo de unidades motrices, además de que más de dos millones de motocicletas no están registradas oficialmente y una de cada tres circula sin trazabilidad confiable en la metrópoli.

Tuvieron un espacio para expresar sus puntos de vista la representante de Alsea, María Teresa Reyes y Pablo Navarro, cofundador de Mensajeros Urbanos, quienes hablaron sobre los derechos laborales de los trabajadores.

Acudieron algunos motociclistas y trabajadores quienes realizaron preguntas y compartieron sus experiencias, preocupaciones y propuestas.

Se contó con la presencia de líderes de diversos motoclubes y organizaciones ciudadanas, como Wendy Tinoco (MBM CdMx Edomex), Esteban Waller (Vespa Club México), Adriana Peña (Motociclistas Unidos de CdMx y Área Metropolitana), integrantes del HOG Central Chapter México, Motoclub Ultras México, Moto Alerta Mex, la Unión Internacional por la Defensa del Motociclista, la Confederación Internacional de Motociclistas Oficiales y Policías, el Consejo de Club de Motocicletas Antiguas de México.

Fue propicio el ejercicio para que se refrendara el compromiso de que la eventual reforma se construya con todas las voces, desde una perspectiva de corresponsabilidad ciudadana y justicia social.

En los próximos días se presentará una propuesta integral, construida desde la escucha activa y el reconocimiento de la motocicleta como una herramienta legítima de movilidad y trabajo, pero también como un vehículo que, en condiciones de informalidad y falta de control, puede ser utilizado con fines delictivos.

Los diputados Mario Sánchez y Miguel Guevara presentaron los principales ejes de la iniciativa que se promueve desde el PAN, tal es el caso de la creación de un registro nacional de motocicletas y propietarios, normas de circulación realistas, capacitación y certificación para conductores, regulación para impedir la compra de unidades con recursos de procedencia ilícita, y el uso de herramientas tecnológicas como códigos QR, arcos lectores, cámaras especializadas y geolocalización.

Ambos coincidieron en que la reforma no busca afectar a los repartidores de plataformas, sino proteger su integridad y fortalecer la seguridad en el espacio público.

60

POR CIENTO de los delitos que se cometen con violencia y los delincuentes se transportan en motocicletas

Es preciso buscar la seguridad de las personas usuarias de motocicletas, así como emprender la actualización de un marco normativo que para la realidad que se vive ya resulta obsoleto



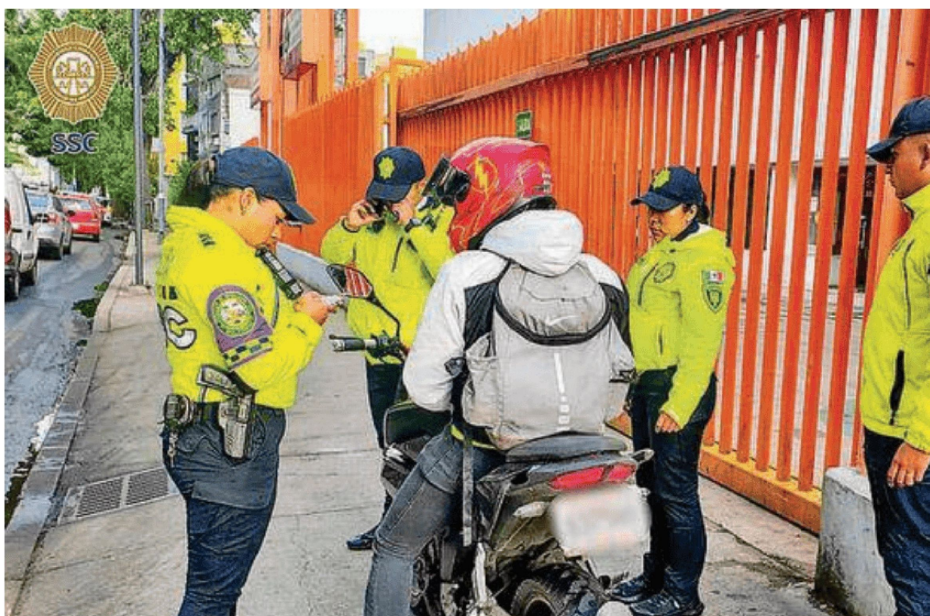
“Cada hora se roban cinco motocicletas en México, eso significa más de 47 mil robos al año y lo grave es que muchas de esas motos se usan para cometer otros delitos”

Advierten que la falta de un registro confiable de motocicletas y usuarios ha contribuido al incremento de delitos cometidos en estos vehículos





Seis de cada diez robos con violencia en la capital del país involucran este tipo de unidades motrices





FOTOS: IGNACIO HUITZIL Y DAVID



Se pierden 84.7 mdp entre enero y marzo

Extorsión en comercios de CDMX supera monto para impulso a PyMes

► **EL PRESIDENTE** de la Canaco local señala que las denuncias por este delito han aumentado tras la implementación de la Fiscalía especializada en este ilícito; pide que autoridades brinden más confianza

► **Por Cuahutli R. Badillo**
cuahutli.badillo@razon.com.mx

La extorsión o “cobro por derecho de piso” dejó durante el primer trimestre de 2025 pérdidas por 84 millones 740 mil 160 pesos a comerciantes sólo de la Ciudad de México, cifra millonaria que supera a los 76 millones 458 mil 208 pesos que se le otorgaron de presupuesto al programa de micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas de la Secretaría de Economía (SE) en el Presupuesto de Egresos para 2025.

el dato

ALCALDÍAS COMO Coyoacán y Milpa Alta son las demarcaciones que menor número de delitos de este tipo registran, de acuerdo con lo reportado por los mismos comercios.

“Según nuestra área de estudios económicos para este año 2025, el primer trimestre registró 6.5 por ciento de incidencia delictiva para el delito de extorsión, indica que hubo un leve incremento con respecto al trimestre del año anterior que fue de 6.3 por ciento”, señaló Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) en entrevista con *La Razón*.

El representante de los comerciantes sostuvo que las personas están denunciando más este delito porque en febrero del año en curso, se estableció la nueva Fiscalía para Investigación del Delito de Extorsión, “creo que es una de las razones por las cuales se ha incrementado la denuncia”, de acuerdo con la Canaco, las denuncias por extorsión en enero se incrementaron 133 por ciento.

Y aunque aseguró que el crecimiento de la incidencia entre el último trimestre de 2024 y el primero de 2025 fue bajo, “no estamos satisfechos porque hay mucho que hacer, mucho por trabajar, pero digamos que tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como la Fiscalía están haciendo buen trabajo”.

Señaló que las autoridades capitalinas deben de seguir trabajando para que los ciudadanos confíen y haya un incremento de la denuncia, “realmente hace falta mayor denuncia y que no haya impunidad. La impunidad es la que genera mayor invitación a seguir cometiendo delitos, cuando el delincuente se da cuenta que no tienen consecuencias sus actos, en ese momento es invitado a seguir haciéndolo”.

La Canaco CDMX, actualmente, cuenta con una agencia del Ministerio Público en donde los empresarios pueden presentar las denuncias por los delitos de los que son víctimas, el presidente de la organización dijo que ese mecanismo ha logrado reducir el tiempo de denuncia, pues en otras agencias se puede tardar de cinco a seis horas, y con ésta entre 30 a 40 minutos, "aquí en nuestra agencia del Ministerio Público pues se les da un trato de rapidez y efectividad. Aquí mismo vienen a ratificar".

De acuerdo con cifras publicadas en junio por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la incidencia delictiva reportada por la Ciudad de México en el primer trimestre de 2025 fue de 291 casos: en enero con 63; febrero, 98; y marzo, 130 denuncias; mientras que, en los mismos meses de 2024, la incidencia delictiva fue de 109 acusaciones.

Gutiérrez Camposeco consideró que el incremento en las denuncias "significa que le dan más oportunidad a la policía preventiva como a la fiscalía de ir ubicando lugares donde se está llevando a cabo este ilícito que afecta a todos, al comercio, pero también a los trabajadores".

Además, señaló que la Canaco tiene registro de que los establecimientos comerciales son los más hostigados por extorsiones, seguido de un "estrato de pequeños y medianos empresarios..., pero es más al comercio que a servicios y turismo".

Asimismo, destacó que uno de los grupos delictivos que extorsiona en la capital del país es la Unión Tepito, "por ejemplo, el caso de Cuauhtémoc, en el Centro Histórico, ahí tenemos

una fuerte presencia del cártel de la Unión Tepito", al que también se le relaciona con el contrabando de productos asiáticos; aunque refirió que hay grupos de origen chino que ya se encuentran "coaliados" con esta organización, pero también con líderes del comercio ambulante; y al sur de la ciudad, opera el cártel de Tláhuac, que lleva el mismo nombre de la alcaldía.

"Lo único que sabemos, porque así nos lo ha hecho saber la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el caso de la Unión Tepito va muy de la mano con el contrabando, los chinos y algunos líderes de ambulantes que no identificamos claramente. Desde luego también podríamos pensar en el caso de Tláhuac", indicó.

Las alcaldías con una mayor incidencia en los primeros tres meses del año fueron Cuauhtémoc con 15.5 por ciento; Venustiano Carranza, 15.3 por ciento y Gustavo A. Madero con 12.3 por ciento; Gutiérrez Camposeco concluyó que la incidencia también está relacionada con los giros negros que hay, y que no se tiene un monto promedio de extorsión por comercio, porque depende del tamaño del comercio. "Si es un comercio pequeño no va a ser igual al de un comercio que tenga mayor volumen de venta".



EL 2023 fue el año con menor incidencia por efecto de políticas de vigilancia más eficientes según refiere la Canaco.



10

Mil 240 denuncias por extorsión se hicieron en 2024

473

Denuncias ante el MP se realizaron en la CDMX

EN GALERAS DEL RECLUSORIO ORIENTE

Investigan suicidio de extorsionador

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga la muerte del reo Fernando León Zavala, quien presuntamente se suicidó antes de entrar a una audiencia en los juzgados del Reclusorio Oriente, en la alcaldía Iztapalapa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó en un comunicado que los hechos ocurrieron en el área de Galerías que conduce a las Salas de audiencias del Tribunal en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde la persona

privada de la libertad se encontraba en la Unidad de Gestión Administrativa (UGA) 10 del Poder Judicial de la Ciudad de México para audiencia por extorsión, cuando repentinamente sacó un arma de fabricación casera que portaba entre sus ropas, la cual detonó y se mató.

De los hechos se dio parte al agente del Ministerio Público para las investigaciones del caso y los servicios periciales respectivos, el cual buscará esclarecer las causas del deceso y la manera en que el arma fue fabricada e introducida hasta una de las zonas de mayor control del Reclusorio Oriente.

En tanto, personal de la Dirección General de Asuntos Internos ya tomó conocimiento de lo ocurrido para las indagatorias internas y las sanciones que resulten de las omisiones.



Así quedó el suicida



CORUPCIÓN



Se presume que algunos custodios del penal permitieron el acceso o la fabricación del arma con la que se mató el interno.



Metro detiene a hombre por robar panel de control

Autoridades capitalinas y del Estado de México detuvieron a un individuo que presuntamente robó el panel de tarjetas electrónicas de un tren del Metro en la Línea B; el sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público.

El sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro dio a conocer a través de un comunicado que este fin de semana personal de la policía asignado a la vigilancia de las estaciones de la Línea B detuvo a un hombre que abrió en uno de los vagones el panel en el que se encuentran instaladas las tarjetas electrónicas.

El retiro del panel de tarjetas derivó en problemas en la circulación del convoy al causar afectación al pilotaje automático, por lo que fue necesario retirar el tren de la operación para ser enviado a revisión a los talleres del Sistema de Transporte Colectivo.

En tanto, el operador del convoy que presentó las fallas, requirió la intervención de los elementos de seguridad en la estación al detectar el hecho, por lo que los efectivos procedieron a la detención del individuo, quien viajaba a bordo del tren.

Tales hechos tuvieron lugar en la estación Río de Los Remedios de la Línea que corre de Buenavista a Ciudad Azteca, donde de manera coordinada actuaron elementos de las policías del Estado de México y de la capital del país, así como de la Gerencia de Seguridad Institucional del organismo de transporte quienes se movilizaron para detectar al presunto infractor. / **ÁNGEL ORTIZ**



LUGAR. El presunto ladrón fue detenido por policías en la Línea B, en posesión de la tarjeta electrónica.



SOCAVÓN EN MIGUEL HIDALGO

“Se escuchó un tronido, se hundió”

HILDA ESCALONA
La Prensa

Vecinos afectados por el socavón al interior de una vivienda en la alcaldía Miguel Hidalgo pidieron a las autoridades soluciones y no palabras.

“Queremos que nos den una solución que venga a vernos la Jefa de Gobierno, Clara Brugada y el alcalde Mauricio Tabe, que nos ayuden”, pidió una de las habitantes de la vivienda afectada que está en Camino de los Toros 3, en la colonia América. Mientras, unos vecinos la dejaron quedarse a pernoctar hasta que se resuelva el problema.

“Sabemos que a los otros afectados, que son ocho familias, les van a pagar el hotel hasta el día miércoles y luego ellos tienen que buscar por sus medios un cuarto que les renten. Al hotel se fueron ayer (sábado) en la tarde y a mi me dieron posada aquí y que les dijo el INVI que hasta el miércoles cubren gastos y las autoridades se lavan las manos ‘que es tu jurisdicción, no que es la tuya’ y pues nadie nos resuelve”.

La mujer comentó en entrevista con **La Prensa** que el día que acudió el alcalde en Miguel Hidalgo le pidió que le metiera presión a Protección Civil y les mandaron a cinco personas, pero no se solucionó nada.

“Yo todavía metí a Tabe cuando estaba el socavón chiquito y tronó como si fuera una tortilla quemada, él ya se iba a salir y le dije: ‘no jefe, si se cae esto nos caemos todos’. Él nos decía que nos llevaban a un albergue y le dijimos que no, aquí hay bebés, yo quiero hechos no palabras, las palabras se las lleva el viento”, aseguró.

Juan Carlos, hermano de una de las afectadas, comentó que él vivió ahí unos 20 años. “Era un hoyo ahí, lo rellenaron y esa construcción tiene un promedio como de 25 años más o menos, se escuchó un tronido y se hundió toda esta área son cuevas”, aseguró.

La calle permanece bajo el resguardo de una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuyo elemento está al pendiente para que nadie trate de ingresar al inmueble.

Los afectados piden apoyo por parte de las autoridades ante el abandono que han tenido

HILDA ESCALONA / LA PRENSA



Esta es la vivienda donde surgió el hoyo en la alcaldía



SE INUNDAN VÍAS

Por las fuertes lluvias, las vías de la línea 8 del Metro se inundaron causando la suspensión del servicio este domingo cerca de las 9.30 de la noche en las estaciones Coyuya, La Viga, Santa Anita e Iztacalco. Varios transportes de la SSC iniciaron el

apoyo a usuarios. El servicio solo se ofrecía en dos tramos de Garibaldi a Chabacano y de Constitución 1917 a Apatlaco. Pasajeros se quejaron de que no les informaban del problema y solo esperaban mientras pasaban los minutos, hasta que fueron desalojados.



A policía se le va un tiro por sacar su celular

YARA SILVA

Julio César, un policía de investigación, fue detenido por disparar en contra de su compañera.

La uniformada del sector Pantitlán, de nombre Elizabeth, fue trasladada de emergencia al hospital con una herida en la pierna.

De acuerdo con informes policíacos, el sábado por la madrugada ambos agentes adscritos al sector Pantitlán se encontraban en las instalaciones de la Fiscalía de grupos de atención prioritaria.

Ahí, en el edificio ubicado en la colonia Ramos Millán, en Iztacalco, los dos policías cubrían el turno, cuando ocurrió el lamentable percance.

Y es que, según la declaración del agente de investigación, el ataque contra la policía se trató de un error.

Él contó que intentaba sacar su teléfono celular del bolsillo del pantalón cuando por accidente disparó su arma de cargo.

Tras escuchar la detonación, Elizabeth alertó a sus compañeros debido al fuerte dolor en la pierna.

Después de pedir auxilio de paramédicos, ella fue llevada al hospital.

Mientras tanto, Julio César fue detenido y desarmado. A él se le decomisó un arma Glock 9mm.



EL DATO

DE GOLPE

La agente de 35 años que resultó lesionada tiene antecedentes por el delito de lesiones culposas derivadas de un choque ocurrido en 2024, de acuerdo a registros de la SSC.



TRAS PERSECUCIÓN Y BALACERA

Atoran a pareja criminal

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Un par de violentos enamorados quedó a disposición del Ministerio Público tras protagonizar un tiroteo, persecución y choque en calles de la alcaldía Álvaro Obregón, con oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local.

Todo comenzó por disparos reportados por el Centro de Comando y Control (C2) Poniente en las calles Allende y Cerrada de los Olivos, en la colonia Torres de Potrero.

Al identificar y tratar de detener a un vehículo color vino con cristales polarizados que coincidía con las características reportadas, los tripulantes se negaron a detenerse y uno de ellos sacó un arma para disparar al menos siete veces contra los oficiales durante la huida.

La persecución culminó en la colonia Santa Fe Peña Blanca, donde el vehículo impactó contra dos patrullas que formaban una valla para impedir su paso. Tras el choque, ambos fueron asegurados y, durante una revisión, se les encontró un arma corta con un cartucho útil, 24 bolsitas con marihuana, 20 envoltorios con cocaína y 30 bolsitas con piedra o cocaína en pasta.

En el MP se informó además que la mujer cuenta con antecedentes por lesiones culposas en tránsito vehicular desde 2018.



¡Qué bonita pareja!



CHOQUE



El vehículo impactó contra dos patrullas que formaban una valla para impedir su paso



COLONIA ESTRELLA CULHUACÁN

En rebase fatal muere un biker

El copiloto resultó lesionado y el conductor fue detenido

YENNYFER MENA

Motociclista muere al chocar contra una camioneta cuando circulaba por Avenida Tláhuac, su acompañante resultó lesionado y llevado al hospital. Hay una persona detenida por este incidente.

Minutos después de las 12 de la noche vecinos y transeúntes vieron el incidente y llamaron de inmediato a los servicios de emergencia.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC y paramédicos del Cuerpo de Rescate y Urgencias Médicas CRUM llegaron hasta dicha avenida al cruce con la calle educación pública, colonia Estrella Culhuacán, alcaldía Iztapalapa. Autoridades investigan.

Al revisar a los hombres de aproximadamente 25 años de edad, observaron a dos hombres sobre la vialidad, uno de ellos aún con signos vitales, fue estabilizado y diagnosticado con traumatismo

craneoencefálico severo y trauma cerrado de abdomen, por lo que fue llevado al Hospital General de Iztapalapa, para su pronta atención. Mientras que el otro hombre ya no contaba con signos vitales y fue tapado con una sábana azul, mientras las autoridades acordonaron el sitio.

De acuerdo a las autoridades la camioneta iba a dar vuelta a la derecha cuando el motociclista quiso rebasar por el lado derecho y no pudo frenar lo que provocó que chocara contra la puerta del copiloto. Los dos hombres salieron volando junto con su vehículo.

La camioneta quedó en dichas esquinas, mientras que la motocicleta con los dos jóvenes quedó metros adelante junto a un camión de mudanzas.

El conductor de la camioneta que se quedó en el lugar fue detenido y llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas.

Más tarde llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo para entregarlo a sus familiares más tarde.



FOTOS: CORTESÍA



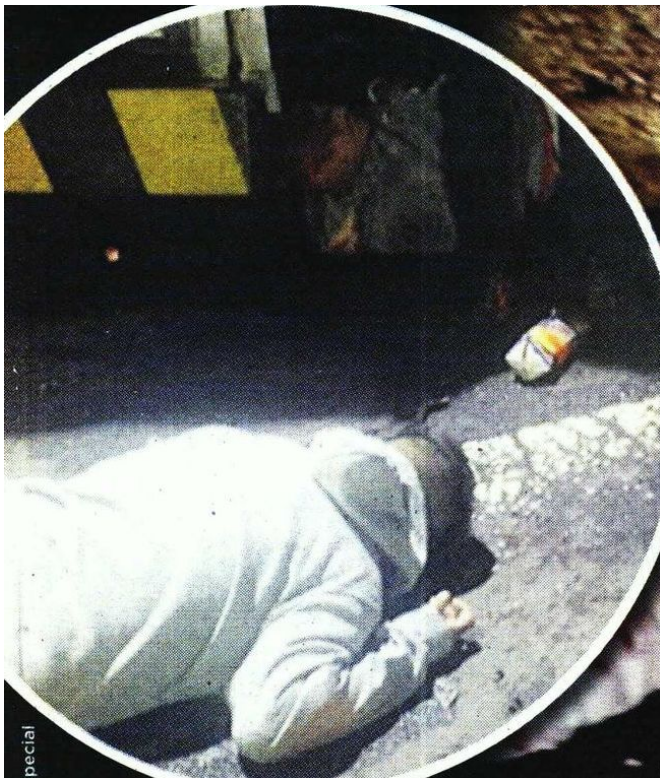
El motociclista quiso rebasar por el lado derecho y no pudo frenar lo que provocó que chocara contra la puerta del copiloto



MATRACA ROTA

**MUERE CHAVO Y COPILOTO
QUEDA GRAVE AL CHOCAR MOTO
EN AVENIDA TLÁHUAC**

SEGURIDAD 2



MUERE MOTOCICLISTA

MUDANZA AL MÁS ALLÁ

SALEN DISPARADOS CONTRA CAMIÓN PARADO TRAS IMPACTARSE CON AUTO QUE DA VUELTA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista falleció tras sufrir un choque en la Colonia Zona Urbana Ejidal Estrella Culhuacán, en la Alcaldía Iztapalapa.

El joven, de unos 25 años, conducía una CF

250-B y era acompañado por un hombre mayor, quien resultó herido y fue hospitalizado.

El accidente ocurrió ayer hacia las 1:30 horas, cuando circulaban por Avenida Tláhuac, en dirección hacia Periférico Oriente.

Al llegar al cruce con Calle Educación Pública, se estrellaron contra un automóvil, cuyo conductor avanzaba adelante de ellos y dio vuelta a la derecha.

Tras el impacto, los tripulantes de la moto salieron proyectados hacia un camión de mudanzas que se hallaba estacionado.

El automovilista se orilló y llamó a los servicios de emergencia, mientras algunos vecinos también salieron para ayudar a los lesionados.

Minutos después, acudieron paramédicos del CRUM, quienes confirmaron la muerte del conductor de la moto.

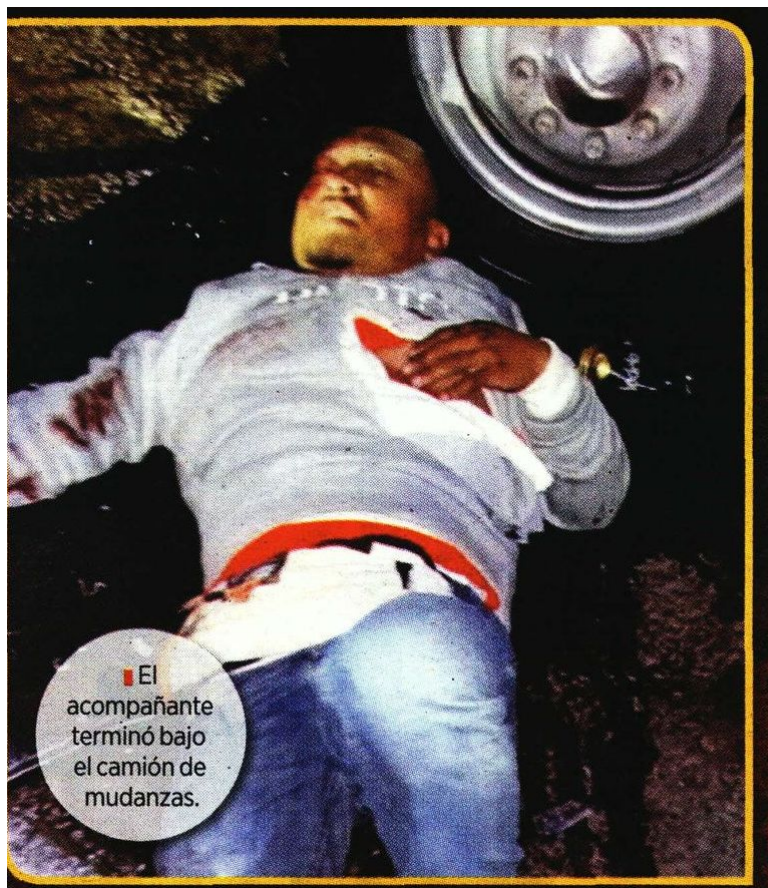
A su acompañante, quien sufrió un traumatismo craneal y otro en el abdomen, lo ingresaron al Hospital General de Iztapalapa.

También fueron movilizados policías preventivos del Sector Estrella, quienes trasladaron al Ministerio Público al automovilista involucrado.

El personal de la Fiscalía concluyó los peritajes un par de horas más tarde y retiró el cadáver sin ser identificado.







■ El
acompañante
terminó bajo
el camión de
mudanzas.

Especial



POR MAL EDUCADOS



DERRAPARON POR QUERER REBASAR

MALA EDUCACIÓN VIAL

Un motociclista murió y su copiloto quedó gravemente herido tras chocar contra camioneta en avenida Tláhuac

YARA SILVA

En un intento por ganar el paso, un motociclista murió al chocar su vehículo contra una camioneta varada en el tráfico de Tláhuac. Tras el accidente, el copiloto fue trasladado al hospital.

El accidente ocurrió el sábado por la noche cuando el tránsito en la avenida Tláhuac impedía a los automovilistas avanzar con rapidez.

Mientras los conductores esperaban su paso, el conductor de una motocicleta intentó rebasar.

Fue al llegar al cruce con la calle Educación, en la colonia Estrella Culhuacán en donde el motociclista impactó contra el vehículo.



El golpe hizo que los dos ocupantes de la moto salieran proyectados. Aunque ninguno de los dos portaba casco de protección, el golpe solo mató a uno de ellos. Y es que al caer al pavimento el copiloto no se pegó en la cabeza.

Fueron los testigos quienes al ver lo ocurrido pidieron ayuda de policías y paramédicos quienes al llegar al sitio y trasladaron al sobreviviente al hospital.

También indicaron que el conductor había muerto por los golpes recibidos en la cabeza y el resto del cuerpo.

El conductor de la camioneta permaneció en el lugar hasta que los policías lo trasladaron a la agencia ministerial en donde declaró sobre lo ocurrido.

EL DATO

VECINOS

de la zona señalaron que los motociclistas se impactaron contra el vehículo que, según ellos, estaba estacionado.





SE ESTAMPÓ CON 2 VEHÍCULOS

Motociclista se mata a más de 100 kph

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Espantosa muerte encontró un motociclista que manejaba a exceso de velocidad, al derrapar su caballo de acero y chocar contra dos vehículos, entre ellos uno de recién casados, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

El mortal percance ocurrió durante la madrugada sobre la avenida Tláhuac esquina con Educación Pública, en la colonia Estrella Culhuacán, donde el biker derrapó y se estrelló brutalmente contra los automóviles.

En el lugar quedaron tirados sobre el pavimento el conductor de la unidad de dos ruedas y su acompañante, de aproximadamente 25 años de edad; el primero ya no contaba con vida, mientras el segundo fue estabilizado y diagnosticado con traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue trasladado por paramédicos del Cuerpo de Rescate y Urgencias Médicas (CRUM) al Hospital General de Iztapalapa, para su atención médica.

Elementos de la SSC) acordonaron la zona para permitir el trabajo de los Servicios Periciales y el levantamiento del cadáver.

Según versiones de testigos, la camioneta iba a dar vuelta a la derecha cuando el motociclista quiso rebasar por el lado derecho y no pudo frenar, lo que provocó que chocara contra la puerta del copiloto y esto a la postre le costó la vida.



DETENIDO



El conductor de la camioneta se quedó en el lugar, fue detenido y llevado ante el Ministerio Público para rendir su declaración sobre lo sucedido.



FOTO ESPECIAL

Falleció en forma instantánea



Pegan fuertes lluvias al poniente; se desborda presa

Se registran inundaciones en pasos a desnivel, caída de árboles; en AO se activa la alerta púrpura

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las fuertes lluvias que se registraron la tarde del domingo provocaron inundaciones en pasos a desnivel, caída de árboles y el desbordamiento de una de las presas del Río Becerra, conocida como San Francisco, en la alcaldía Álvaro Obregón, que afectó las vialidades y por la noche, tras labores de personal de emergencia, regresó a su nivel.

En dicha alcaldía se activó la alerta púrpura que significa que se pueden presentar lluvias de hasta 70 milímetros y causar severas afectaciones.

En esa demarcación personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cerró la circulación en las calles Antonio Caso y Mina, en la colonia Ampliación Los Alpes, donde se reportó un encharcamiento y drenaron el alcantarillado para que el agua se fuera y brindaron apoyo al conductor de un vehículo de alta gama que se quedó atascado.

En tanto, ayer autoridades capitalinas activaron el Plan Tlaloque y atendieron varias afectaciones generadas por las fuertes lluvias que se registraron este domingo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó, además, la alerta roja en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan debido a las fuertes precipitaciones.

La SGIRPC también atendió encharcamientos en Tláhuac, Cuajimalpa e Iztapalapa y la caída de una rama en la Benito Juárez.

La Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió encharcamientos en Iztacalco, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tláhuac.

Los bomberos también atendieron encharcamientos en Benito Juárez, Iztapalapa y Tláhuac.

De igual forma, los vulcanos laboraron por la caída de árboles, por ejemplo, en la colonia Chinampas de Santa María Tomatlán, en Iztapalapa, donde cayó un ejemplar de 12 metros de altura que se desprendió desde la raíz.

También se reportó la caída de un árbol de 25 metros de altura en la colonia Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan.

En las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Coyoacán hubo caída de árboles y ramas.

Por las fuertes lluvias que se registraron este domingo, el Metro y Metrobús implementaron marchas de seguridad en todas sus líneas. ●

70

MILÍMETROS DE LLUVIA

se preveía en Álvaro Obregón, por lo que se activó la alerta púrpura.

1

ÁRBOL

de 12 metros cayó en la Chinampas de Santa María Tomatlán, Iztapalapa.





Tras labores de personal de emergencia, la presa conocida como San Francisco, del Río Becerra regresó a su nivel.



FUERTES LLUVIAS EN LA ÁLVARO OBREGÓN

Se desborda la Presa Río Becerra

Provoca inundaciones y se activa alerta púrpura en la alcaldía

YENNYFER MENA

El desbordamiento de la presa Río Becerra en la Alcaldía Álvaro Obregón, inundaciones graves, caos vial, apagones y el degajamiento de tierra, así como el derribo de árboles dejaron a su paso las fuertes lluevas que se registraron la tarde-noche de este domingo en el Valle de México. En Toluca, algunas avenidas se convirtieron en ríos y daño a varios automovilistas.

Se desborda presa Río Becerra C, en la alcaldía Álvaro Obregón, debido a las fuertes lluvias que se registraron la tarde de este domingo. La acumulación de basura y la falta de atención a la misma provocaron que el agua rebasara el nivel e inundará las calles.

El desbordamiento se registró en la calle Chicago al cruce con Calzada Jalalpa, colonia Lomas de Becerra. Afortunadamente ninguna persona tuvo daños materiales debido a que las aceras y construcciones están en alto y el agua corre por la pendiente.

Esta Presa es el desemboque del inicio de la Río Becerra que se divide en las secciones A, B y C. Cabe destacar que está tarde se activó la Alerta Púrpura por persistencia de lluvias fuertes para la tarde y noche del domingo.

Al sitio arribó Protección Civil de la alcaldía y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC con El Plan de Auxilio a la Población para ayudar a las personas que sufrieran daños por el desbordamiento. Mientras que elementos del Ejército Mexicano activaron el Plan DN-III-E para ayudar a la población que solicitará ayuda por afectaciones de su hogar.

BASURA Y LODO

En la calle solo se podía observar basura que quedó en la vialidad y que flotaba en la presa que minutos e sou ande las siete de la noche comenzó a bajar de nivel del agua, pero el lodo rebasaba los 10 centímetros

Autoridades se fueron del lugar después de ver qué bajaba el nivel y los automovilistas continuaron pasando por ese cruce ya que conecta con la colonia Jalalpa Calzada

Vecinos solo observaban a distancia, mientras otros que tenían que pasar por el lugar se subían a los barandales para después ensuciar su calzado con lodo

A los alrededores habían locales de venta pero ninguno resultó afectado, debido a que en donde se desbordó la presa hay una zanja

Una mujer que iba caminando y hablando por teléfono decía "si estamos bien, lo mismo de siempre, pero ya sabes que exageran por lo que ha pasado últimamente"

Mientras otros que iban a bordo de una motoneta decían "a la bestia, ya viste, quedó bien enlodado y mugroso, has huele a mugre".

Entre la basura que se podía ver eran envases de shampoo, de crema, botellas de diversas bebidas, vasos, pelotas, ramas de árboles y hasta una cubeta rellena de cemento como las que utilizan para apartar los lugares.

Posteriormente llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, para revisar si tenían que desazolver las calles o algún espacio.



FOTOS: GUILLERMO PANTOJA Y CORTESÍA: @SGIRPC CDMX



Afortunadamente ninguna persona tuvo daños materiales debido a que las aceras y construcciones están en alto



EN ÁLVARO OBREGÓN

SE LES CHORREA

DESBORDA LA LLUVIA LA PRESA RÍO BECERRA; ACTIVAN ALERTA PÚRPURA

METRO / STAFF

CDMX.- Tras las fuertes precipitaciones de ayer, se reportó un desbordamiento de la presa Río Becerra, también conocida como San Francisco, en la Colonia Lomas de Becerra de Álvaro Obregón.

La presa registró un aumento por la tarde, por lo que en la parte colindante con la Calzada Jalalpa se registró un desbordamiento que causó el cierre de la circulación vehicular, indicó la Administración de Javier López Casarín.

De acuerdo con la Alcaldía, personal de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de Operación Hidráulica logró reducir el nivel, mientras que trabajadores de la Secretaría de Gestión Integral del Agua retiraron troncos y desechos que obstaculizaban el flujo del agua.

"A las 19:23 horas se abrió la Calzada Jalalpa a la circulación, toda vez que los niveles de la presa bajaron. La Alcaldía se mantiene en operativo permanente", añadió la autoridad de la demarcación.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta púrpura por

lluvias en la demarcación, nivel máximo de advertencia.

Asimismo, se advirtió la posible crecida de ríos y arroyos con posibles desbordamientos.

Autoridades llamaron a habitantes de la demarcación a permanecer en un lugar seguro y tener a la mano documentos importantes.

Por otra parte, hubo encharcamientos en zonas como el Eje 3 Oriente, en Río Churubusco, Fray Servando Teresa de Mier y Calzada Ignacio Zaragoza, así como en el cruce de Periférico e Insurgentes.

Autoridades atendieron inundaciones en la Colonia Granjas México, de la Alcaldía Iztacalco.

La red de pluviómetros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua registró también lluvias intensas en Cuajimalpa.

Por las condiciones climáticas en la Capital del País, hubo tránsito lento y avance intermitente en Metro y Metrobús.



ÁLVARO OBREGÓN





PRESA DEL RÍO BECERRA
EN ÁLVARO OBREGÓN

DESPARRAMADA

Tras los aguaceros, el embalse desbordó, pero volvió a su nivel tras labores de emergencia

OMAR DÍAZ

Las fuertes lluvias que se registraron la tarde del domingo provocaron inundaciones en pasos a desnivel, caída de árboles y el desbordamiento de una de las presas del Río Becerra, conocida como San Francisco, en la alcaldía Álvaro Obregón, que afectó las vialidades y por la noche, tras labores de personal de emergencia, regresó a su nivel.

En dicha alcaldía se activó la alerta púrpura que significa que se pueden presentar lluvias de hasta 70 milímetros y causar severas afectaciones.

En esa demarcación, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana cerró la circulación en las calles Antonio Caso y Mina, en la colonia Ampliación Los Alpes, donde se reportó un encharcamiento y drenaron el alcantarillado para que el agua se fuera y brindaron apoyo al conductor de un vehículo de alta gama que se quedó atascado.

Entanto, ayer autoridades capitalinas activaron el Plan Tlaloque y atendieron varias afectaciones generadas por las fuertes lluvias que se registraron este domingo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) activó, además, la alerta roja en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan debido a las fuertes precipitaciones.

La SGIRPC también atendió encharcamientos en Tláhuac, Cuajimalpa e Iztapalapa y la caída de una rama en la Benito Juárez.

ATIENDEN ANEGACIONES. La Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió encharcamientos en Iztacalco, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Tláhuac.

Los bomberos también atendieron encharcamientos en Benito Juárez, Iztapalapa y Tláhuac.

De igual forma, los vulcanos laboraron por la caída de árboles, por ejemplo, en la colonia Chinampas de Santa María Tomatlán, en Iztapalapa, donde cayó un ejemplar de 12 metros de altura que se desprendió desde la raíz. También se reportó la caída de un árbol de 25 metros de altura en la colonia Santa Úrsula Xitla, en Tlalpan.

En las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Coyoacán hubo caída de árboles y ramas.

Por las fuertes lluvias que se registraron este domingo, el Metro y Metrobús implementaron marchas de seguridad en todas sus líneas.





PROGRAMA LA NOCHE ES DE TODOS**Suspenden 30 chelerías
irregulares en 5 alcaldías**

Al menos 30 puntos de venta de alcohol que operaban sin los permisos correspondientes fueron suspendidos durante la aplicación del programa La Noche es de Todos que se llevó a cabo los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de junio, informó la Secgob.

Las autoridades capitalinas implementaron las revisiones tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con venta de alcohol en la vía pública, expendio a menores de edad, peleas y otros comportamientos que afectan la tranquilidad y seguridad de las comunidades. En Iztapalapa se intervino en las colonias San Nicolás Tolentino, Cerro de la Estrella, San Juan Xalpa, San Lorenzo Tezonco, Lomas Estrella, Santa María Aztahuacan y San Antonio Culhuacán. **Hilda Escalona**



Clausuran negocios

**Autoridades presentaron
el balance del operativo
La Noche es de Todos.**

- El despliegue realizado durante el fin de semana dejó 30 negocios irregulares de venta de alcohol suspendidos.
- Esta vez se realizaron revisiones en colonias de seis alcaldías: Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.
- Esta última fue una en donde más colonias fueron verificadas.
- La Secretaría de Gobierno informó que las revisiones se llevaron a cabo tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con la venta de alcohol en vía pública, así como a menores de edad y peleas, entre otras irregularidades.

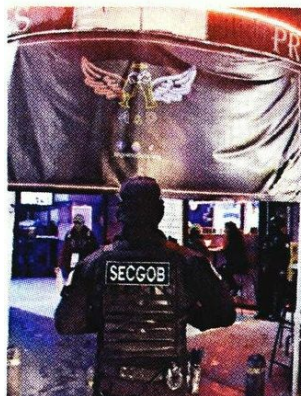
Eduardo Cedillo

30

negocios fueron
suspendidos por
irregularidades.

7

colonias fueron
revisadas en el
operativo en Iztapalapa.



Especial



Suspenden 30 chelerías en 7 alcaldías de la capital

HILDA ESCALONA / LA PRENSA

Al menos 30 puntos de venta de alcohol que operaban sin los permisos correspondientes fueron suspendidos durante la aplicación del programa La Noche es de Todos que se llevó a cabo los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de junio, informó la Secretaría de Gobierno.

Las autoridades capitalinas implementaron las revisiones tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con venta de alcohol en la vía pública, expendio a menores de edad, peleas y otros comportamientos que afectan la tranquilidad y seguridad de las comunidades.

En Iztapalapa se intervino en las colonias San Nicolás Tolentino, Cerro de la Estrella, San Juan Xalpa, San Lorenzo Tezonco, Lomas Estrella, Santa María Aztahuacan y San Antonio Culhuacán; mientras que en Tláhuac se realizaron recorridos en Del Mar, Selenne, Conchita, Santa Ana Poniente y Santiago Centro.

En Tlalpan, los establecimientos suspendidos se localizaron en Lomas de Padierna y Héroes de Padierna; San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Lídice y El Rosal en La Magdalena Contreras; Santa María la Ribera en Cuauhtémoc. Además, se realizaron recorridos en Moctezuma, Valentín Gómez Farías, Federal, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Santa Cruz Aviación en Venustiano Carranza.

En dichas acciones participaron de forma coordinada personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el objetivo de preservar el orden y prevenir riesgos.



Gobernación hizo la inspección.



Suspenden 30 negocios durante operativos nocturnos

Durante los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de junio, las autoridades capitalinas lograron la suspensión de 30 puntos de venta de alcohol que operaban sin los permisos correspondientes, todo ello mediante el operativo "La Noche es de Todos".

Las revisiones se llevaron a cabo tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con venta de alcohol en la vía pública, expendio a menores de edad, peleas y otros comportamientos que afectan la tranquilidad y seguridad de las comunidades.

En Iztapalapa se intervino en las colonias San Nicolás Tolentino, Cerro de la Estrella, San Juan Xalpa, San Lorenzo Tezonco, Lomas Estrella, Santa María Aztahuacán y San Antonio Culhuacán; mientras que en Tláhuac se realizaron recorridos en Del Mar, Selene, Conchita,



Refuerzan operativo "La Noche es de Todos" y clausuran 50 chelerías en cinco alcaldías.

Santa Ana Poniente y Santiago Centro.

En Tlalpan, los establecimientos suspendidos se localizaron en Lomas de Padierna y Héroes de Padierna; San Nicolás Totolapan, San Jerónimo Lídice y El Rosal en La Magdalena Contreras; Santa María la Ribera en Cuauhtémoc. Además, se realizaron recorridos en Moctezuma, Valentín Gómez Farias, Federal, Pensador Mexicano, Peñón de los Baños y Santa Cruz Aviación en Venustiano Carranza.

En estas labores participaron de forma coordinada personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el objetivo de preservar el orden y prevenir riesgos. (Gerardo Mayoral)

POR LAS UTOPIÁS

Bajan un 73% los delitos en Iztapalapa

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tras destacar el impacto positivo de los centros comunitarios "Utopías" en Iztapalapa, construidos durante la gestión de Clara Brugada como alcaldesa, la diputada Valeria Cruz afirmó que estos espacios, ubicados en zonas con alto rezago social, han reducido la incidencia delictiva hasta en un 73%.

En su exposición en La Chilanguera, la diputada capitalina ejemplificó que en la Biblioteca Central de Iztapalapa, los delitos de alto impacto bajaron de 176 casos en 2018 a 65 en 2023, mientras que en general la criminalidad disminuyó 63% en áreas aledañas a estos complejos culturales.

Las Utopías combinan instalaciones deportivas, culturales y educativas. Un ejemplo es el complejo en San Lorenzo Tezonco, que transformó un terreno baldío usado para consumo de alcohol en un espacio con alberca olímpica, pista de atletismo y áreas verdes.

"Antes era inseguro, hoy familias enteras lo disfrutaban", afirmó Cruz quien agregó que la construcción de estos espacios requirió consultas ciudadanas.



Antes era inseguro, hoy familias enteras lo disfrutaban"

VALERIA CRUZ
DIPUTADA

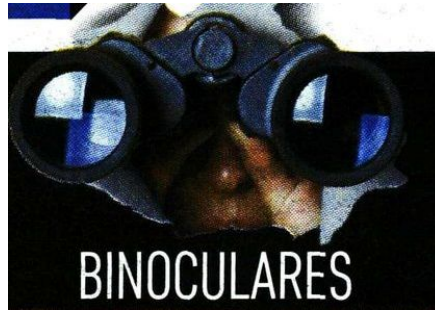


mdp se planean invertir para la construcción de 16 nuevas Utopías en 2025



Han tenido un impacto positivo





¿PERFIL ADECUADO? Recientemente, los reflectores se han posado sobre la titular de la Agencia de Atención Animal, Ana Villagrán, luego de que se dieran a conocer imágenes de cómo trata a sus animales de compañía y la manera en la que los tiene viviendo un roof garden del edificio en donde vive. Fiel a su estilo, la expanista convertida en morenista, y desde hace meses fiel seguidora de la jefa de gobierno Clara Brugada, justificó los hechos e insinuó que se exagera en los señalamientos. Aunque, según dicen sus vecinos, ya no la soportan pues fueron ellos mismos quienes filtraron las imágenes de la funcionaria y la forma en la que convive con sus mascotas. Lo raro es que hace unos días, vecinos morenistas de la alcaldía Benito Juárez comentaron que para atender el caso de un can en posible estado de maltrato, mejor le llamaron a Lety Varela, quien fue directora de la Brigada de Vigilancia Animal y quien ahora es magistrada del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, ¿será que saben que Villagrán en verdad no hace mucho por los animales?

BAJO LA MANGA. Parece que al gobierno federal le urge borrar de la agenda mediática el caso de los señalamientos contra instituciones bancarias mexicanas hechos por el Gobierno de Estados Unidos, y decimos parece, porque resulta que ayer se dio a conocer un golpe espectacular contra una banda dedicada al robo de combustible, el mayor golpe dicen porque golpearon y desarticularon cada una de las estructuras que la conformaban. Lo raro es que esta operaba desde 2015 antes de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador asumiera el poder y siguió operando a lo largo de su sexenio, aunque él aseguraba, en público principalmente, que eso ya no pasaba en el país cuando él gobernaba. ¿Será que la actual administración miente respecto a las operaciones de este grupo delictivo o será que antes se decían muchas mentiras...?





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC